



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Gobierno
de la Pcia. de Corrientes.

Ministerio de Educación.

Dirección General de Educación Superior



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado
de Educación Superior en
Ciencias de la Educación.*

Año 2013



Marco General del Diseño del Currículum.

Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial de Educación Superior en Ciencias de la Educación para la provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Superior N° 24.521, Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial”, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I “Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina”, Anexo II “Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional”, Resoluciones del CFE. 73/08, 74/08 y 140/11, Resoluciones del CFE N° 174/12, 1588/12 y 155/12 (Modalidad de Educación Especial).

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente y -en particular- del Ministerio de Educación de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. *“En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad”*

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones. Recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

Por otra parte, la formación docente es el sector del Sistema Educativo con principal responsabilidad en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. ***Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y***



estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo. Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas deberá subordinar la centralidad de su función principal: la formación inicial.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional forma parte de **“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto; pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas en la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.** (Res. C.F.E. N°30/07. Anexo I).

Sin embargo, la unidad del Sistema Formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Por lo tanto, **la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y formadores a la mejora de la educación argentina.** Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas educativas que nos hagan progresar hacia un SISTEMA de formación docente.

En la Jurisdicción, las prioridades educativas se sustentan en tres ejes fundamentales de la agenda educativa provincial. El primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero a que la *Educación llegue a todos*. En este contexto, la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los ejes mencionados. El Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación contribuirá al Mejoramiento de la Calidad Educativa porque ofrece una propuesta innovadora en un marco de prospectiva de suma vigencia y aplicabilidad. Los tiempos educativos actuales requieren una sólida formación profesional docente en concurso con prácticas pedagógicas innovadoras y eficaces orientadas a hacer de la escuela un espacio integrador de conocimientos, de formación y de intercambios



continuos que enriquezcan tanto a cada uno de sus integrantes como al conjunto de la institución escolar. Para lograr este propósito deben -aun- desterrarse algunos paradigmas que subyacen al interior de las prácticas de muchos docentes. Desde este punto de vista, el Profesorado en Ciencias de la Educación que se proyecta apunta a formar docentes conscientes de las necesidades de cambios profundos, capaces de demostrar que las nuevas prácticas (a las que algunos sectores del sistema formador se resisten) son las más efectivas al momento de la evaluación de resultados. Se propone entonces, en este Proyecto ***“un diálogo con el desarrollo histórico y la situación actual del sistema formador que ofrezca elementos de cohesión, a las instituciones y a los actores”***. (Res. CFE. Nº 30/07. Anexo I). De lo expuesto, se deducen las aportaciones e incidencias que este primer eje ejercerá sobre los otros dos ya mencionados.

El Equipo Técnico, responsable de la elaboración de este documento curricular, asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El presente Diseño Curricular surge como:

- Una necesidad de actualizar los perfiles docentes en el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario.
- Compromiso jurisdiccional de promover carreras docentes que se adecuen y respondan a los requerimientos socio-económico-educativos de la sociedad actual, a los nuevos diseños curriculares y a la construcción de un nuevo perfil de docentes, artífices de la educación de niños, jóvenes y adultos del siglo XXI.
- Fortalecimiento de las múltiples identidades.
- Una nueva posibilidad de formar docentes para los niveles Superior y Secundario en el marco de las diversidades, con estrategias múltiples que faciliten la inclusión áulica de sujetos con capacidades diferentes.
- Respuesta actualizada a la reformulación de los contenidos curriculares para el Nivel Secundario, cuyos espacios incluyen nuevos contenidos acordes con las necesidades educativas para el siglo XXI. Estos requieren una especial pedagogía y la inclusión de nuevas estrategias didácticas para su tratamiento. Y será el Profesor en Ciencias de la Educación el actor protagónico para instrumentar el desafío.



Marco Referencial del Diseño Curricular.

Educación.

La educación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Se entiende a la educación como una acción humana de características socio-históricas, y a la educación sistemática que brindan las escuelas como colectiva, socio-histórica y multi-referencial, a través de la que los seres humanos edifican su personalidad junto con la influencia de otros agentes sociales.

Hoy la educación debe concebirse como un hecho y un proceso complejo en el que intervienen subjetividades y en donde no hay registros unidireccionales. En su devenir intervienen diversos sujetos, cada uno con su singular forma de ser y ninguno de ellos puede arrogarse prevalencia en su intervención educativa ni en los mensajes necesarios para educar.

Así, en la educación hay que tener en cuenta la dialéctica formadores-formandos. Unos y otros se influyen mutuamente para, finalmente (pero no permanentemente), consolidar una peculiar manera de ser en las generaciones más jóvenes que, según los influjos recibidos, pueden responder a formatos preestablecidos socialmente o ser flexibles para tender a una adaptación al cambio. Es deseable que la educación sea liberadora de conciencias y no sujetadora de las mismas. La democracia precisa de sujetos libres, críticos, reflexivos que respondan a los sucesivos y vertiginosos acontecimientos de la sociedad actual y esto no se logra por la inculcación ni por procesos formativos que repiten esquemas del pasado.

Institución Educativa.

Desde los supuestos que regularon durante mucho tiempo el ejercicio de nuestra profesión docente, la institución constituía un continente que adquiría la forma conferida por el directivo y éste -a su vez- la prescrita por las políticas y lineamientos supra institucionales.



Los profundos cambios que operan en la sociedad y la perspectiva de escenarios también cambiantes impactan tanto en el formato y dinámica institucionales como en el comportamiento de sus actores.

Desde el encuadre de la gestión, la institución escolar deja de ser un objeto de aplicación de políticas para convertirse en protagonista que las interpreta y las recrea a la luz del contexto en que se halla inserta, generando políticas institucionales propias y pertinentes.

Partiendo de la finalidad sociopolítica de las instituciones escolares, éstas se consideran parte integrante del todo social y elementos fundamentales en el proceso de transformación de la sociedad, en función de los intereses populares. Para lograr este propósito deben garantizar para todos una buena enseñanza, entendiéndose esto como la difusión del acervo de conocimientos, métodos, procedimientos, estrategias y valores acumulados por la Humanidad, con resonancia en la vida personal del estudiante. En estas condiciones, la tarea fundamental de las instituciones escolares es garantizar el pleno desarrollo de la personalidad del hombre, preparar al alumno para el mundo adulto, proveyéndolo de instrumentos, de condiciones propicias para todos, de medios de orientación en su realidad para una participación organizada y activa en el proceso eternamente cambiante de transformación social. De esta forma, el proyecto escolar responde a las exigencias y necesidades del desarrollo de la sociedad en cada período histórico.

Tal perfil institucional requiere del docente competencias específicas para la construcción y desarrollo de proyectos educativos institucionales, democráticos y consensuados.

Para poder implementar la innovación institucional y la promoción de una gestión transformadora se hace necesario comprender y reflexionar acerca de la organización, las propiedades organizativas de la institución y su influencia sobre el comportamiento de los distintos miembros. Además es imprescindible descubrir y conocer el conjunto de factores facilitadores u obstaculizadores de la gestión dentro de los aspectos estructurales y dinámicos de la institución.



Organizar las instituciones requiere combinar los espacios, los tiempos, los agentes, los programas y otros aspectos de la vida institucional en el contexto de un permanente replanteo de la gestión institucional.

Una educación que quiera responder a los nuevos desafíos precisa ordenarse desde realidades concretas, contando con profesionales que las conocen y que se encuentran preparados para intervenir en ellas.

El docente de la nueva escuela debe conocer la normativa que regula el comportamiento institucional, como así también los mecanismos propios de la interacción grupal, del tratamiento del disenso, de la inclusión, de la distribución y seguimiento de funciones, etc.

En la actualidad todo Instituto de Formación Docente debe contribuir a la consolidación de una escuela participativa, abierta a la comunidad; pero sólida en sus cometidos de formación y cumplimiento de las metas que garanticen la circulación real de los sujetos en la totalidad y amplitud del Sistema Educativo.

Aprendizaje.

Éste será entendido como un proceso de apropiación, negociación y transformación de significados a partir de lo que se propone en las distintas situaciones de enseñanza. El aprendizaje se producirá por implicación activa de los sujetos en situaciones que requieran la definición de problemas relevantes, la contrastación de las ideas previas con los nuevos conocimientos y las evidencias de la realidad investigada.

Significa colocar al proceso de aprendizaje como centro de atención a partir del que se debe proyectar el proceso pedagógico. Supone utilizar todo lo que está disponible en el sistema de relaciones más cercano al estudiante para propiciar su interés y un mayor grado de participación e implicación personal en las tareas de aprendizaje.

Aunque Vigotski, al tratar el tema de la interacción entre enseñanza y desarrollo, limitó el concepto de zona de desarrollo próximo al aprendizaje escolar, este concepto tiene una trascendencia que desborda los marcos de esta institución. La creación de condiciones favorables de interacción y colaboración se pueden dar desde que el niño nace, en el marco de su familia, y las que pueden ocurrir en los marcos más amplios de los diferentes contextos institucionales, de la comunidad y otros pueden -sin dudas-



ser interpretados y reorganizados con el objetivo preciso de favorecer el desarrollo del hombre, creando condiciones sociales adecuadas para el despliegue máximo de sus posibilidades. Sólo así se podrá conocer de todo lo que es capaz el ser humano cuando se le brindan las condiciones propicias para su desarrollo. Esto implica utilizar todos los resortes de que dispone en su personalidad (su historia académica, sus intereses cognoscitivos, sus motivos para el estudio, su afectividad) en relación con los que aporta el grupo de clase, involucrando a los propios estudiantes en la construcción de las condiciones más favorables para el aprendizaje.

El sujeto que aprende es activo, necesita instancias que le permitan integrar teoría-práctica, investigar, reflexionar conceptual y axiológicamente acerca del mundo que lo rodea para, en función de ese análisis crítico, proponer líneas de acción que promuevan el cambio la transformación y la mejora de la sociedad en la que está inserto.

Enseñanza.

La enseñanza será entendida como una práctica social y pedagógica compleja y multideterminada por factores que influyen en la toma de decisiones del profesor y en las acciones que realiza. En estas decisiones intervienen tanto los conocimientos, valores, creencias e ideología del profesor como los condicionantes institucionales, socioeconómicos, culturales e históricos del ejercicio de su profesión.

La vida en el aula -bajando a un ámbito educativo concreto- puede describirse como un escenario vivo en el que se dan complejas interacciones y en donde se negocian significados y se intercambian, de forma explícita o tácita, ideas, valores e intereses diferentes y -con frecuencia- enfrentados. Hay, por tanto, espacios para la autonomía, para la diferencia y para el mantenimiento de posiciones alternativas, hasta el punto de que las reacciones y resistencias de los actores escolares (alumnos y profesores principalmente) pueden llegar a constituir un importante freno a las tendencias reproductoras de la institución escolar. Existe la "posibilidad" de transformar la sociedad, lo que pasaría -a su vez- por la transformación de la escuela y por la transformación del conocimiento, aspectos, todos, que habría que considerar indesligables. Es, precisamente, en estas contradicciones que se están señalando



donde tendría que situar un proyecto alternativo el centro de su lucha por la transformación del modelo educativo dominante, concibiendo la escuela como un sistema en el que existe una permanente tensión dialéctica entre las tendencias conservadoras y reproductoras del modelo dominante y las tendencias transformadoras que propugnan otro modelo de desarrollo humano.

Desde el punto de vista del profesor, supone extraer de sí mismo, de su preparación científica y pedagógica todos los elementos que permitan el despliegue del proceso el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante; de sus particularidades personales, la relación de comunicación en sus distintos tipos de función (informativa, afectiva y reguladora) que permita un ambiente de cooperación y de colaboración, de actividad conjunta dentro del ámbito del aula.

En las situaciones socioeconómicas en las cuales se posibilita la igualdad de condiciones para la plena realización de todos los miembros de la sociedad y en la cual se priorizan los recursos y se promueven las condiciones para el desarrollo de todas las potencialidades individuales, necesariamente tiene que concebirse un sistema de enseñanza que coadyuve al proceso de transformación personal y social.

Se advierte, entonces, que esta manera de entender la enseñanza se basa en el desarrollo profesional del docente como práctico reflexivo (Schon, 1992) e investigador de los problemas que surgen en el aula cuando interactúan los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Stenhouse, 1984)

Finalmente, desde esta concepción se entiende que los problemas de la enseñanza son siempre situacionales y que, por ende, escapan a las formulaciones abstractas.

Propugnan soluciones contextualizadas de acuerdo con las características específicas de la experiencia educativa. Para ello impulsan la investigación como componente del desarrollo del currículum y la participación directa de los docentes en el proceso.

Conocimiento.

Desde esta perspectiva, el conocimiento y su puesta en acción dentro del currículum como contenido, no se asume como verdad absoluta, neutral y ahistórica (como era concebido por las corrientes de pensamiento provenientes de modelos de enseñanza



tradicional y de racionalidad técnica) sino que es entendido como “producto abierto de un proceso orientado”.

Se trata de una construcción social, fruto de un proceso dialéctico complejo donde intervienen factores culturales, socio-políticos, psicológicos y ecológicos (Entel. 1988). Esta mirada representa, en lo epistémico, un distanciamiento del positivismo y reivindica los fenómenos sociales como esencialmente distintos de las Ciencias Naturales de base experimental. Se entiende que los fenómenos sociales están entramados en el contexto que, en términos dialécticos, se define como totalidad social.

Desde esta postura crítica se niega la posibilidad de recurrir al método lógico de reducción de elementos, por cuanto la descomposición de la experiencia en fenómenos particulares aislados no hace más que instaurar la simplificación como norma, disecando lo que por definición es dinámico y dotado de significado. Coherente con esta mirada se propone abandonar el ritualismo y la prescripción técnica del realismo ingenuo para favorecer la Hermenéutica. Se recupera así la complejidad cultural y la mediación del sujeto. La Hermenéutica propone la interpretación como forma de aprehensión de la totalidad en lo particular. Es sólo mediante la interpretación que se logra llegar al significado de la experiencia sin perder la riqueza del juego entre el contexto y la situación, entre la totalidad y el momento.



Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua y considerando el rol profesional, se requiere un docente con capacidad e idoneidad para su desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, institucional y de organización) y en diferentes contextos.

Se persigue la formación de un docente en Ciencias de la Educación para el nivel terciario con conocimientos profesionales de primer nivel, preparación pedagógico-didáctica acorde con las metodologías activas y mediatizadas que requiere el trabajo áulico con las particularidades psicológicas y sociológicas de los adolescentes en la actualidad y con actitud investigativa en las áreas en las que se ha capacitado a través de su formación.

Siguiendo las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD. 2008, en su desempeño, el docente deberá ser capaz de capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos.

En tal sentido, se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación continua iniciada en el trayecto de la Formación Inicial y que continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente mediante acciones diferentes de formación y de capacitación: perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea con el objeto de evaluar su desempeño y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el que se desempeña. Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita la toma de decisiones respecto de la selección y organización de los diferentes componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza y capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar distintos materiales curriculares que favorezcan su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer la relevancia y el sentido educativo de los conocimientos a enseñar.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como



base para su intervención docente.

- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje utilizando los contextos sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de sus alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente áulicos para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Establecer relaciones con Instituciones Educativas oficiales y privadas que permitan las prácticas profesionales in situ.

Perfil e inserción profesional y laboral.

Se entiende por “perfil profesional” al conjunto de competencias organizadas en áreas o unidades, requeridas para realizar una actividad profesional en diversas situaciones de trabajo, acordes con los parámetros propios del campo profesional de formación.

“Se traduce en un documento que da cuenta de los desempeños esperados en los docentes y su relación con un conjunto delimitado de problemas, actividades y situaciones considerados clave, así como los recursos cognitivos (saberes, técnicas, saber-hacer, praxis, actitudes y competencias más específicas) movilizados para lograr los resultados esperados”

El Profesor en Ciencias de la Educación para la Educación Superior habrá adquirido, durante el transcurso de su carrera, un conjunto armonioso de contenidos y capacidades que le permitirán:

- ✚ Enseñar con solvencia profesional, todas las asignaturas comprendidas por el ámbito de las Ciencias de la Educación en los niveles Secundario y Superior.



- ✚ Desempeñarse en tareas de asesoramiento educacional en todos los niveles del Sistema Educativo.
- ✚ Cubrir cargos de Asesoría Pedagógica y de Directivos en instituciones educativas.
- ✚ Comprender, enseñar y actuar en los más diversos ámbitos de la educación argentina.
- ✚ Coordinar proyectos educativos y generar estrategias de enseñanza y de aprendizaje que apunten a una educación inclusiva, en ámbitos de docentes y de alumnos y alumnas.
- ✚ Valorar el significado de la política educativa, su incidencia en la legislación pertinente e implicancias de su concreción en la sociedad.
- ✚ Desempeñarse en tareas de gestión, conducción o coordinación académica en instituciones educativas formales y no formales, de gestión tanto pública como privada.
- ✚ Su inserción -con responsabilidad social, conciencia ética y de forma innovadora y eficaz- en todos los campos de la educación formal y no-formal en el presente y en el futuro.
- ✚ Realizar acciones de orientación pedagógico-educativas destinadas a docentes de otros campos disciplinares en los distintos niveles.
- ✚ Realizar tareas de gestión, evaluación e innovación al interior de las instituciones educativas de todos los niveles.
- ✚ Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza en espacios institucionales pertenecientes a diversas modalidades y contextos en el nivel secundario y superior.

El Profesor en Ciencias de la Educación para el Nivel Superior estará capacitado para:

- ✓ Desempeñarse como docente especializado en los niveles Medio y Superior del Sistema Educativo.
- ✓ Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para la educación formal, no formal, presencial y a distancia.



- ✓ Elaborar, coordinar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo para la educación formal, no formal o informal; presencial y a distancia.
- ✓ Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.
- ✓ Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos educativos innovadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- ✓ Planificar, conducir y evaluar programas de formación, de educación continua, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de los distintos roles educativos.
- ✓ Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza en espacios institucionales pertenecientes a las diversas modalidades y contextos en los niveles secundario y superior.
- ✓ Administrar, organizar unidades y servicios educativo- pedagógicos.
- ✓ Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa, inherentes a su actividad profesional.
- ✓ Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas.
- ✓ Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción socio-cultural.
- ✓ Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.
- ✓ Desempeñarse como asesor pedagógico en instituciones educativas de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior.
- ✓ Coordinar actividades pedagógico-metodológicas para el mejoramiento de la calidad educativa en grupos de docentes de los niveles Secundario y Superior.
- ✓ Desempeñarse en cargos directivos en los niveles Secundario y Superior.



Diseño Curricular.

Plan de Estudios.

El Plan de Estudios está organizado en:

- ✚ Unidades de fundamentación: Propenden a una formación general y humanística con perspectiva social que permite la comprensión de las realidades complejas que se expresan en lo educativo.
- ✚ Unidades profesionales: Comprenden las disciplinas, interdisciplinas y problemáticas propias del campo educativo en los diferentes contextos.
- ✚ Transversalmente, se analizarán las diferentes modalidades de los niveles educativos en nuestro país.
- ✚ Unidades de investigación: Congrega a las materias metodológicas.
- ✚ Prácticas profesionales y residencias pedagógicas enfocadas a poner en práctica lo aprendido y a analizar lo que acontece en la realidad de las prácticas de formación en diversos ambientes y niveles.
- ✚ Seminarios, cursos y conferencias para conocer los problemas contemporáneos de la educación y las tendencias e iniciativas actuales.
- ✚ Las Unidades Curriculares del Diseño están planteadas como totalidades, esto es que dentro de cada una deben incluirse:
 - ✓ Los fundamentos epistemológicos que sustentan cada Unidad Curricular.
 - ✓ Los diferentes marcos teóricos que sostienen cada postura, teoría o recorte del objeto de estudio.
 - ✓ Las metodologías apropiadas para cada campo de estudio teórico y su desarrollo en la praxis.
 - ✓ El análisis de teorías y métodos más relevantes en la evolución diacrónica y sincrónica del campo de los contenidos de cada Unidad. También la evaluación de cada uno, sus debilidades y fortalezas y la toma de decisiones pedagógico – didácticas respecto de los mismos.



El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el **Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación** se elabora conforme con los criterios que establece la Res. del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración de la carrera: 5 (cinco) años de cursado.
- Total de horas: 3.456 horas reloj, las que equivalen a 5.184 hs. cátedra.

- Peso relativo de los campos: 1- Campo de la Formación General: **21,11%**.
2- Campo de la Formación Específica: **54,19%**.
3- Campo de la Práctica Profesional: **24,70%**.

- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cinco años de estudios, para concluir con la Residencia Pedagógica en el 5to. Año de cursado.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento.

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1.376 hs.	917 hs.	21,11 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.624 hs.	1.740 hs.	54,19 %
PRÁCTICA DOCENTE	1.184 hs.	790 hs.	24,70 %
TOTALES	5.184 hs.	3.456 hs.	100 %

Campo de la Formación General:

Las unidades curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar. Está conformado por las siguientes unidades curriculares, que deben ser cursadas y aprobadas por los futuros profesores: Lectura y Escritura Académica, Filosofía, Psicología General, Pedagogía, Didáctica General, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Historia Latinoamericana y Argentina, Lengua Extranjera I, Historia Argentina, Tecnologías Educativas, Formación Ética y Ciudadana y Taller de Educación Sexual Integral.



Campo de la Formación Específica:

Los Espacios Curriculares de este campo se estructuran conforme a la Resolución Nº 24/07 y sus respectivos Anexos. Abarca distintos tipos de contenidos que se agrupan en:

- Formación en el estudio de los contenidos científicos de enseñanza, considerando la organización epistemológica y las características peculiares de cada unidad curricular. Tiene en cuenta el recorte propio de su objeto como ciencia particular y focaliza -dentro de su campo- la diversidad de praxis y la evaluación continua de resultados en todos los aspectos.
- Formación de los sujetos de la acción educativa en sus distintas etapas, con sus particularidades e intereses de la sociedad postmoderna.
- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes Educación Secundaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.

Integran este campo los siguientes Espacios:

Antropología Filosófica, Epistemología de las Ciencias Sociales, Historia General de la Educación, Filosofía de la Educación, Psicología Educacional, Sociología General, Didáctica del Nivel Inicial, Sujetos de la Educación Inicial, Sujetos de la Educación Primaria, Didáctica del Nivel Primario, Política Educacional, Sociología de la Educación, Lengua Extranjera II, Sujetos de la Educación Nivel Secundario, Didáctica del Nivel Secundario, Metodología de la Investigación Educativa, Administración de la Educación, Sujetos de la Educación Superior, Pedagogía para la Inclusión, Educación No Formal, Didáctica del Nivel Superior, Ética y Deontología Profesional, Propuesta Complementaria I, Propuesta Complementaria II y Propuesta Complementaria III.

Campo de la Formación en la Práctica Docente:

- Presencia desde el comienzo de la formación inicial y se incrementa progresivamente hasta culminar con la Residencia Pedagógica, en 5to.Año.
- Articulación con sectores sociales y educativos de la comunidad para el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados desde la Institución Profesorado.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos y modalidades de Niveles Secundario y Terciario.



- Organización del diseño curricular.
- Organización de diseños curriculares de los niveles para los que los futuros docentes se están preparando
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materia, talleres, seminarios, prácticas docentes, módulos...
- Promoción de integración con instituciones educativas de distintos niveles educativos.
- Participación en relaciones de pasantías.
- Relaciones de seguimiento, investigaciones de campo, observaciones y prácticas que fomenten la capacidad de autocrítica de los futuros docentes y de apertura para recibir aportes del grupo respecto de sus prácticas y de la formación de su rol docente.

Integran este campo los Espacios de Práctica Docente I, Práctica Docente II, Práctica Docente III, Práctica Docente IV y Residencia. Los mismos guardarán rigurosa correlatividad en su cursado y aprobación.

EVALUACIÓN:

La evaluación, como parte del proceso educativo, implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede; implica –por lo tanto- una postura crítica y abierta por parte del docente que excede al área de su disciplina: la formación integral de sus alumnos brindándoles conocimientos relevantes, recursos y estrategias que en la sociedad actual y futura se van convirtiendo en necesidades cotidianas para la formación de los ciudadanos y ciudadanas.

En relación con la evaluación final de cada Espacio se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales, excepto los Espacios que se trabajan desde la praxis, en los que el seguimiento del futuro docente es continuo y se arbitran otras herramientas de evaluación (informes, ateneos, trabajos de investigación en campo, pasantías...). La flexibilidad de formatos previstos en la carrera admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.

El significado de la evaluación en esta carrera de Profesorado Superior debe ser entendido como interés por proporcionar información para apoyar una política y un



programa de toma de decisiones y cumplirá con cuatro funciones primordiales que la caracterizan:

- Una función social.
- Una función ética y política.
- Una función pedagógica.
- Una función profesional.

FORMATOS CURRICULARES.

Las Unidades Curriculares del Diseño se organizan en relación a una variedad de formatos que -considerando su estructura conceptual, las finalidades y su relación con las prácticas docentes- posibilitan formas de organización, formas de acreditación y evaluación diferenciadas

La coexistencia de estos formatos habilita el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber porque aporta una cantidad de herramientas y habilidades específicas que -en su conjunto- enriquecen el potencial formativo de la propuesta curricular.

A continuación se especifican las características propias de cada formato (Res.24/07).

- 1- **ASIGNATURA:** Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Aporta modelos explicativos propios de cada disciplina y debe reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento. Para su desarrollo se sugieren metodologías que promuevan el análisis de problemas, la investigación documentada, la interpretación de estadísticas, la elaboración de informes, las prácticas comunicacionales u otras formas que el docente a cargo estime eficaces y creativas. En este formato, la acreditación se dará a través de exámenes parciales (optativos) y finales (en todos los casos).
- 2- **SEMINARIO:** Se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte de un campo de saberes, constituyéndose en tema/ problema relevante para la formación.
Este recorte puede ser de carácter disciplinar o multidisciplinar. Para su desarrollo se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas o postulados teóricos, la exposición o socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de problemáticas y sistematización crecientes de 1ero. a 4to.Años.
Acreditación: puede realizarse mediante varias opciones:



- Monografías.
- Ensayos.
- Investigaciones con defensa oral.
- Integración de los contenidos abordados durante el año.
- Otras...

3- **TALLER:** constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina (unidad o espacio curricular), tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo grupal y colaborativo, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o grupales, vinculados al desarrollo de la acción profesional en el área.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual y/o colectiva, según se establezcan las condiciones en cada caso. Las formas de acreditación pueden ser:

- Elaboración y desarrollo de proyectos.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Elaboración de recursos o herramientas para la enseñanza áulica.
- Informes, representaciones o diseños.
- Otras formas propuestas por la Institución o los docentes.

Este formato de TALLER puede implementarse también al interior de las Unidades Curriculares como forma metodológica para la investigación de un recorte específico, dentro de otro formato. Es muy eficaz como herramienta pedagógica al interior de un espacio con formato *Seminario*.

4- **ATENEO:** Es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados la Práctica Docente I, II y III y con Residencia. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y docentes disciplinares de las instituciones formadoras.

Es una opción que puede instrumentarse como forma metodológica particular al interior de otro espacio curricular.



- 5- TRABAJO DE CAMPO: Está pensado a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información relevante que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico, sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo posibilita una aproximación real en contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes Unidades Curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente. Se sugiere su empleo al interior de las Unidades Curriculares con temas-problemas del contexto de la realidad.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito que, luego de su aprobación por parte del docente, sea expuesto oralmente en público y defendido por su/s autor/es.

También se trata de una opción que puede instrumentarse como herramienta metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

- 6- TUTORÍA: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas y de la Residencia. Abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de Residencia.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.

Es el sistema de relaciones entre saberes prácticos, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretados en cada uno de los niveles en que se realizan. El movimiento de relación entre ellos supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.



Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. C. F. E. N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones. Recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

Es fundamental reconocer la especial modalidad que constituye la formación de un docente para el Nivel Superior en Ciencias de la Educación. Los espacios curriculares de los tres campos de su formación deben integrarse para descubrir nuevos espacios de intercambios áulicos: en ámbitos aún no convencionales, en nuevas relaciones de intercambio docente-alumnos, en nuevas formas de construcción de los conocimientos

El diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, tales como:

- La articulación constante entre los campos de la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica Docente.
- La relación teoría-práctica de las unidades curriculares de cada campo de la formación.
- La profundidad, alcance y actualización de la formación específica y didáctica en las diferentes disciplinas de enseñanza.
- El alcance de las prescripciones de la Jurisdicción.
- La autonomía, particularidades y realidad local de cada Instituto Superior de Formación Docente.
- La definición de lo común y de lo singular en la formación de docentes, con una visión prospectiva.

El primer año de la carrera de Profesorado se constituye en un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte que promueva una nueva relación con el conocimiento, con la cultura en general, con la formación docente y con la informatización del conocimiento en el mundo actual y con el rol docente en la sociedad actual en los tan diferentes contextos sociales.

“En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad”.



PROFESORADO de EDUCACIÓN SUPERIOR en CIENCIAS de la EDUCACIÓN.

Unidades curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años.

<i>1º Año</i>				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Lectura y Escritura Académica.	1er.cuatr.	Taller.	4 horas.
2	Filosofía I.	Anual.	Materia.	4 horas.
3	Antropología Filosófica.	2do.cuatr.	Materia.	5 horas.
4	Psicología General (I)	Anual.	Materia	4 horas.
5	Pedagogía.	Anual.	Materia.	4 horas.
6	Didáctica General.	Anual.	Materia.	4 horas.
7	Epistemología de Cs. Sociales.	Anual.	Materia.	3 horas.
8	Práctica Docente I	Anual.	Taller. Mat.	5 horas.
9	Historia Gral. de la Educación.	Anual	Materia.	4 horas.
<i>2º Año</i>				
10	T.I.C.	2do.cuatr.	Taller.	4 horas.
11	Historia Latinoameric. y Argent.	Anual.	Materia.	4 horas.
12	Filosofía de la Educación.	Anual.	Materia.	4 horas.
13	Psicología Educacional.(II)	Anual.	Materia.	4 horas.
14	Sociología General.	Anual.	Materia	4 horas.
15	Didáctica del Nivel Inicial.	Anual.	Materia.	4 horas.
16	Lengua Extr. I (Inglés/Portugués)	Anual.	Taller.	4 horas.
17	Práctica Docente II.	Anual.	Taller.	6 horas.
18	Sujetos de la Educ. N. Inicial.	1er.cuatr.	Materia	4 horas.

3° Año

19	Historia Argentina.	Anual.	Materia.	4 horas.
20	Sujetos de la Educ. N.primario.	1er.cuatr.	Materia.	4 horas.
21	Política Educacional.	2do.cuatr.	Materia.	4 horas.
22	Tecnologías Educativas.	Anual	Taller.	4 horas.
23	Lengua Extranj. II (Inglés/Portug)	Anual.	Taller.	4 horas.
24	Didáctica del nivel primario	1er.cuatr.	Materia.	5 horas.
25	Sociología de la Educación	2do.cuatr.	Materia.	5 horas.
26	Práctica Docente III.	Anual	Materia-Taller.	6 horas.
27	Propuesta Complementaria I	2do.cuatr.	Taller.	4 horas.

4° Año

28	Formación Ética y Ciudadana.	1er.cuatr.	Materia.	4 horas.
29	Sujetos de Educ. N. Secundario	1er.cuatr.	Materia.	5 horas.
30	Metodolog. de la Investig. Educ.	Anual.	Taller.	4 horas.
31	Administración de la Educ. y de las organizaciones Educativas.	Anual.	Materia/taller	4 horas.
32	Didáctica del Nivel Secundario.	Anual	Materia.	6 horas.
33	Sujetos de la Educ. N. Superior.	.2do.cuatr.	Materia.	5 horas.
34	Práctica Docente IV.	Anual.	Tutoría/taller	8 horas.
35	Propuesta Variable o Compl. II	2do.cuatr.	Taller.	4 horas.



5º Año

36	Ética y Deontología Profesional.	. 1er.cuatr.	Materia.	4 horas.
37	Pedagogía para la Inclusión.	Anual.	Materia.	4 horas.
38	Educación Sexual Integral.	Anual.	Taller.	4 horas.
39	Educación no Formal.	Anual.	Taller.	4 horas.
40	Didáctica del Nivel Superior.	Anual.	Materia.	4 horas.
41	Residencia Pedagógica.	Anual.	Taller/tutoría.	12 horas.
42	Propuesta Complementaria III	2do.cuatr.	Taller.	4 horas.

SUGERENCIAS.

Las Unidades de Idioma extranjero permiten seleccionar un idioma. Se sugieren Inglés o Portugués. Una vez definido, debe continuarse con el mismo en el Espacio II para lograr mayor profundidad y fluidez en la comprensión y la producción. También puede considerarse la posibilidad de acreditar el idioma extranjero (en sus dos Unidades) con titulación certificada en dicho idioma.

PROPUESTAS PARA LOS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS.

- ❖ Políticas públicas educativas.
- ❖ Aprendizajes en contextos especiales (de encierro, domiciliario, hospitalario transitorio).
- ❖ Enseñanza y nuevas tecnologías.
- ❖ Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional.
- ❖ Educación a distancia.
- ❖ Problemáticas educativas en contexto (localidad y/o zona).
- ❖ La articulación educativa entre niveles.
- ❖ Educación para adultos.

También puede pedirse a cada I.S.F.D. que aplique el diseño que sugiera otros espacios (que deberán ser aprobados por la DGES), que pudieran ser relevantes y de alto impacto a nivel formación de los docentes, teniendo en cuenta su realidad actual, historia institucional y factores socio-económico-educativos de la localidad o región.



PROFESORADO de EDUCACIÓN SUPERIOR
en CIENCIAS de la EDUCACIÓN.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento.

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1.376 hs.	917 hs.	21,11 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.624 hs.	1.740 hs.	54,19 %
PRÁCTICA DOCENTE	1.184 hs.	790 hs.	24,70 %
TOTALES	5.184 hs.	3.456 hs.	100 %

Campo de la Formación General

Unidades Curriculares	Hs. didáct.	Horas reloj.
1-Lectura y Escritura Académicas.	64 hs.	43 hs.
2- Filosofía.	160 hs.	106 hs.
3- Didáctica General.	128 hs.	85 hs.
4- Pedagogía.	128 hs.	85 hs.
5-Psicología.	128 hs.	85 hs.
6-Historia Latinoam. y Argentina.	128 hs.	85 hs.
7-T.I.C.	64 hs.	43 hs.
8-Historia Argentina.	128 hs.	85 hs.
9- Lengua Extranjera I.	128 hs.	85 hs.
10-Tecnologías Educativas.	128 hs.	85 hs.
11-.Form.Ética y Ciudadana.	64 hs.	43 hs.
12-Taller de Educ. Sexual Integral.	128 hs.	85 hs.
TOTALES	1.376 hs.	917 hs.



<i>Campo de la Formación Específica</i>		
13- Antropología Filosófica.	64 hs.	43 hs.
14- Epistemología de las Cs. Soc.	96 hs.	64 hs.
15- Historia Gral. de la Educación.	128 hs.	85 hs.
16- Filosofía de la Educación.	128 hs.	85 hs.
17- Sociología General.	128 hs.	85 hs.
18- Psicología Educacional.	128 hs.	85 hs.
19- Sujetos de la Educ. N Inicial.	64 hs.	43 hs.
20- Didáctica del Nivel Inicial.	128 hs.	85hs.
21- Sujetos de la Educ. N. Primario.	96 hs.	128 hs.
22- Didáctica del Nivel Primario.	96 hs.	64 hs.
23- Lengua Extranjera II.	128 hs.	85hs.
24- Política Educacional.	96 hs.	64 hs.
25- Pedagogía para la Inclusión.	128 hs.	85 hs.
26- Sociología de la Educación.	96 hs.	64 hs.
27- Sujetos de Educ. N. Secundario.	80 hs.	54 hs.
28- Metodología de la Invest. Educ.	128 hs.	85 hs.
29- Admin. de la Educ. y de las Organizaciones Educativas.	128 hs.	85 hs.
30- Didáctica del N. Secundario.	192 hs.	128 hs.
31- Sujetos de la Educ. N. Superior.	80 hs.	54 hs.
32- Educación No Formal	128 hs.	85 hs.
33- Didáctica de la Educ. Superior	128 hs.	85hs.
34- Ética y Deontología Profesional	64 hs.	43 hs.
35- Propuesta Variable o Compl. I	64 hs.	43 hs.
36- Propuesta Variable o Compl. II	64 hs.	43 hs.
37- Propuesta Variable o Compl. III	64 hs.	43 hs.
TOTAL	2.624 hs.	1.740 hs.



**Gobierno
Provincial**

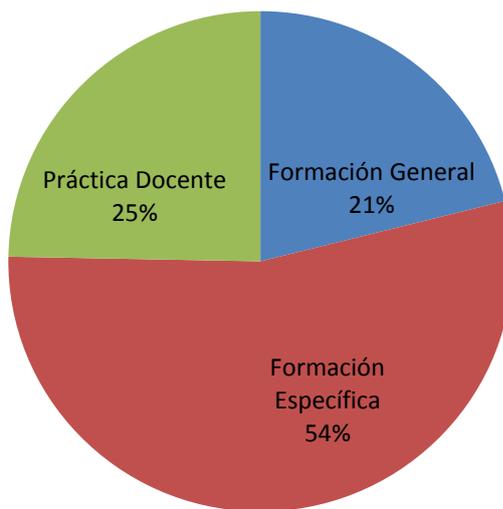
Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

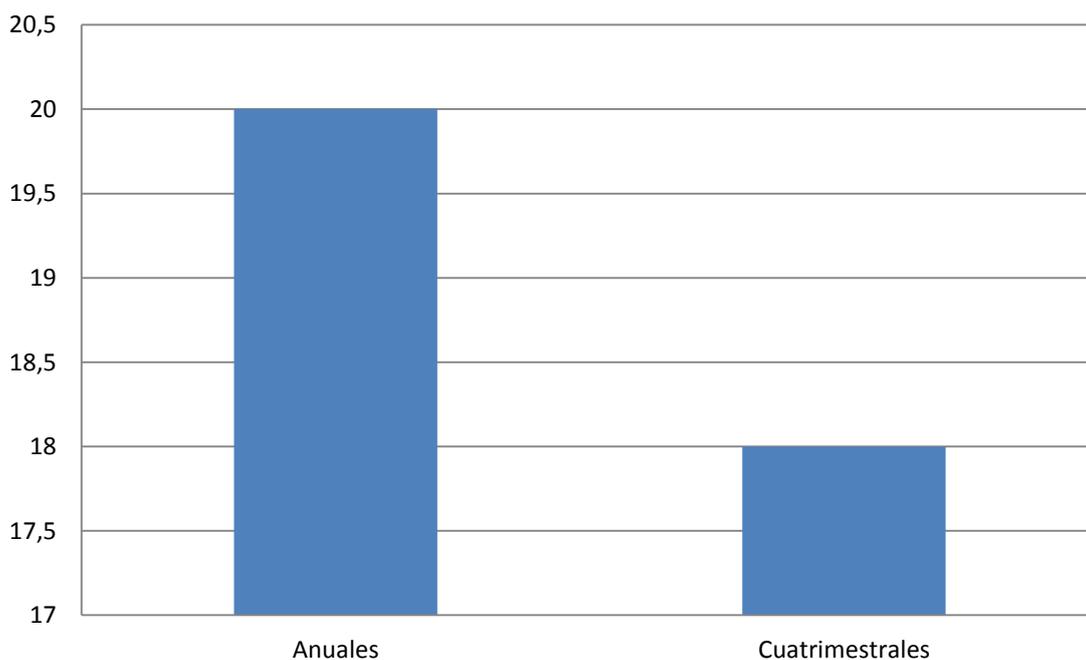
<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
38-Práctica docente I	160 hs.	107 hs.
39-Práctica docente II	192 hs.	128 hs.
40-Práctica docente III	192 hs.	128 hs.
41-Práctica Docente IV	256 hs.	171 hs.
42-Residencia pedagógica.	384 hs.	256 hs.
TOTALES	1.184 hs.	790 hs.

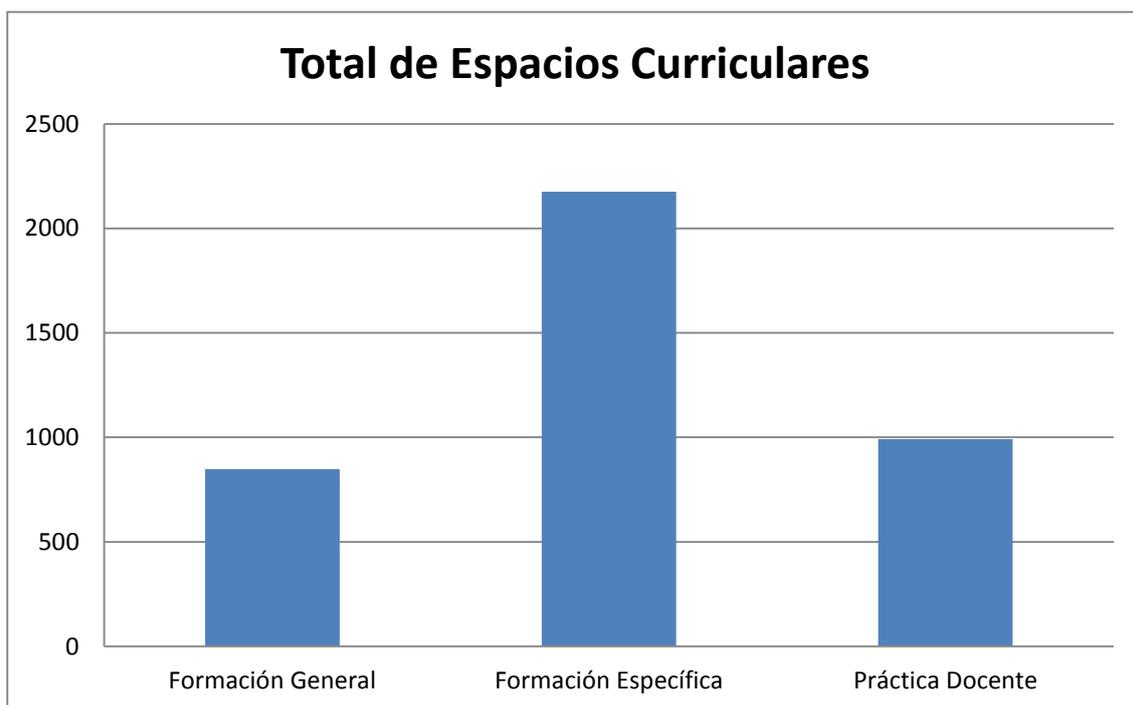


Porcentaje Total por Campos.



Duración de las Instancias Curriculares







**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Formación
General



Lectura y Escritura Académica.

Ubicación en el plan de estudios: 1º Año.

Carga horaria: 4 horas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: TALLER

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de esta unidad curricular en el 1er. Año responde a la intención de fortalecer la inmersión de todo estudiante de Profesorado en los requerimientos académicos propios del Nivel Superior. Por tanto, este plan de estudios requiere de una profundización en el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al futuro docente:

- ✓ Manejar con excelencia los elementos lingüísticos, en sus formas oral y escrita.
- ✓ La eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación.
- ✓ La comprensión de la multiplicidad de formas comunicativas empleadas en los mensajes personales y mediales por la sociedad actual.
- ✓ Conocer, manejar y transmitir la semiótica en la textualidad, tanto escrita como oral y visual.
- ✓ Seleccionar registros y lectos apropiados y pertinentes para aplicar en cada nivel en que desarrolle su actividad profesional.

Los futuros docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con adolescentes, jóvenes y adultos.

Para ello es preciso que -desde este espacio curricular- se:

- Planteen la lectura y la escritura como unidad esencial en la adquisición de todo conocimiento.
- Incorporen en su experiencia lectora, un universo de textos afines con los contenidos específicos de su formación docente.



- Ejerciten los procesos de lectura y escritura como prácticas sociales y las acciones científico-pedagógicas y didácticas que generan.
- Desarrollen competencias comunicativas y competencias lingüísticas.
- Reconozcan todos los elementos lingüísticos, formales y metacognitivos del universo de los textos.
- Propicien espacios de ejercicios personales y grupales de producción y comprensión textuales.

El formato TALLER permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos propios de este espacio) esté al servicio de la comprensión, de la producción y de la revisión de los textos.

Los **saberes lingüísticos** remiten a todos los conocimientos necesarios que permitan al futuro docente hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles le permitirán el mejor acceso al léxico propio de la ciencia, el CIENTIFICO.

Al hablar, lingüísticamente, de NIVEL CIENTÍFICO se priorizarán – como encuadre didáctico- los soportes escritos propios de cada espacio curricular específico y de la investigación, que tanto cuesta manejar con corrección a los docentes actuales.

Finalmente, este espacio incluirá la valoración de los aportes que sean relevantes provenientes del ámbito pedagógico propiamente dicho.

El conocimiento procesado en las prácticas de taller debe ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica incluida en un sistema.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Sistematizar las reglas de uso del código lingüísticos y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.
- Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos científicos en todas sus variantes.
- Seleccionar estrategias adecuadas para planificar sus propias producciones discursivas.



- Apropiarse de estrategias discursivas que permitan el ejercicio de argumentaciones, la fundamentación conceptual y la reformulación de ideas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Lectura como práctica social y como proceso. Tipos de lecturas, condiciones de cada uno. Leer e interpretar como proceso de producción de sentido en el lector. Polifonía. Texto y discurso. Textos académico- científico, explicativo y argumentativo: soportes de cada uno, formatos y funciones (exposiciones, ponencias, exámenes, coloquios...) Superestructuras.

Las fuentes de información: recursos bibliográficos y electrónicos.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. Uso de las convenciones en la forma escrita. Registros y lectos. Formatos y soportes (monografías, reseñas, entrevistas, informes de experiencias y de investigación, tesinas...)

Recursos cohesivos y formas de referencias en los textos escritos.

La producción del texto didáctico y científico.

La argumentación como práctica individual y social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades en la formación de los docentes porque propicia una fusión entre el potencial individual y colectivo. En este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo. Este espacio será un ámbito de intercambio de múltiples prácticas discursivas que –a partir de la lengua y el habla- llegarán a la apropiación y transformación del conocimiento por parte de los alumnos, a través de su Alfabetización Académica. Las explicaciones teóricas del docente se realizarán desde los textos y discursos seleccionados y los trabajos de análisis, comprensión y producciones se realizan en taller. El taller puede tener distintas dinámicas conforme al objetivo fijado previamente por el docente a cargo del espacio (producciones individuales en equipos, con debate o grupales; orales o escritas...)

Es fundamental imprimir un carácter práctico a todos los conocimientos lingüísticos y obtener de los cursantes la mayor cantidad de producciones desde la oralidad y desde la escritura en los formatos adecuados al LÉXICO PARTICULAR del área en que se forman. **SE SUGIERE QUE LOS TEXTOS SOBRE LOS QUE SE TRABAJE PERTENEZCAN A OTROS ESPACIOS CURRICULARES DEL NIVEL.**



Pedagogía.

Ubicación en el plan de estudios: 1º Año.

Carga horaria: 4 horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La educación -objeto de estudio de la Pedagogía- sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, es necesario abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado, como práctica social compleja y dinámica y, a la Pedagogía, como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los docentes, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación institucionalizada, por qué y cómo está funcionando en el presente.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía se escoge como opción metodológica, por un lado la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina y, por otro, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

Esta unidad curricular tiene como objetivo brindar a los alumnos un espacio de estudio, comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas educativas y se reúnen en ellas conocimientos científicos, filosóficos y artísticos, así como visiones que aporta el saber cotidiano en contextos histórico – sociales y culturales concretos.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Brindar a los alumnos espacios de estudio, comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas educativas y su teorización pedagógica, interpretando a ambas como constituidas y reconfiguradas dialécticamente en contextos socio-históricos específicos.
- Analizar la situación actual de la educación y de la pedagogía, posibilitando a los alumnos acceder a un abordaje amplio y complejo de las diversas situaciones propias de la realidad socio-histórica actual.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la realidad de diversas situaciones escolares.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.
- Promover la apropiación de las categorías conceptuales básicas de la Pedagogía y de la Teoría de la Educación.
- Propiciar el análisis y comprensión de los problemas educativos más urgentes en Argentina y América Latina con el objeto de que los alumnos, conociendo la realidad, sean capaces de diseñar y aplicar propuestas superadoras.
- Desarrollar un compromiso ético y social frente al conocimiento teórico, a la práctica educativa y a las posibilidades de intervención pedagógica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- **Educación y Pedagogía.** La constitución del campo de estudio de la Educación y de la Pedagogía. Primeras aproximaciones conceptuales. La educación como campo complejo. Orígenes remotos de la Pedagogía. Prácticas pedagógicas a través del tiempo, de las distintas culturas y de las diferentes ideologías. Valoración crítica.



2- **El pensamiento pedagógico moderno.** Sistematización de la Pedagogía. Paradigmas científicos de la Pedagogía moderna. La educación definida como escolarización. Rasgos y funciones de la escuela en la modernidad. Posibilidades de la escuela para el mejoramiento social e individual. Nuevos problemas y nuevos desafíos para la escuela de hoy.

3- **Los nuevos temas en Pedagogía:** Educación no formal. Educación permanente. Educación popular. Animación sociocultural. Educación de adultos.

4- **La configuración del campo de la Pedagogía Social:** perspectiva histórica. Resignificaciones del concepto en el contexto social y cultural actual. Pedagogía y pedagogía social: relaciones y diferencias.

5- **El contexto de globalización y las funciones de la escuela hoy.** Estado actual de la Pedagogía.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica, para el estudio de su constitución como disciplina, y de las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

Esta unidad curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente, a través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Los contenidos pueden trabajarse en transversalidad con el espacio curricular Historia de la Educación, del mismo nivel.



Filosofía.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta propuesta parte de la consideración de que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía atraviesa transversalmente todos los saberes, puesto que todos implican una idea de hombre y la relación entre éste y el mundo, criterios para juzgar lo verdadero y lo falso, un modo de considerar y valorar el conocimiento, posturas éticas... La formación filosófica permite que todos estos elementos puedan ser identificados y reflexionados contribuyendo así a un mejor posicionamiento para una correcta justificación o fundamentación de esos saberes.

Por otro lado, el pensamiento filosófico conduce al sano ejercicio de la crítica, a la responsabilidad intelectual que supone la defensa de las ideas propias, la habilidad para descubrir y denunciar las diferentes expresiones del dogmatismo, la aceptación del pluralismo en lo político, religioso, social, la visión global de los distintos momentos históricos de las ideas y de las concepciones de mundo.

La importancia de la unidad curricular Filosofía en un Profesorado en Ciencias de la Educación reside en las herramientas conceptuales que brinda esta ciencia, tanto para comprender críticamente la realidad social en la que nos encontramos insertos como para actuar responsablemente en la misma. Una formación filosófica básica permitirá a los profesionales en Ciencias de la Educación articular de forma más ordenada los diferentes contenidos proporcionados por la carrera como también decidir la perspectiva que asignarles al momento de compartirlos con los estudiantes. La dimensión meta cognoscitiva de la Filosofía, expresada de manera específica en unidades curriculares como Filosofía de la Educación requiere de una formación



básica general, tanto histórica como problemática, que sólo puede ser brindada en la presente unidad curricular.

Para consolidar la función crítica del pensamiento filosófico, la unidad curricular aquí presentada se dividirá en dos grandes ejes que permanentemente irán confluyendo y conectándose a los efectos de su exposición. Por un lado el eje histórico, que permitirá tener un panorama general del desarrollo del pensamiento filosófico en la cultura occidental; y por otro un eje problemático, que identificará, clasificará y ordenará los distintos problemas que constituyen el campo del saber filosófico contemporáneo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar los debates filosóficos sostenidos a través de los diferentes momentos históricos.
- Identificar la preponderancia de ciertos problemas filosóficos y su variación a lo largo del transcurso de la historia.
- Organizar el campo problemático actual de la filosofía como disciplina.
- Determinar la especificidad de las diferentes problemáticas filosóficas, así como también sus puntos de contacto y temáticas transversales.
- Ejercitar el pensamiento filosófico con referencia a problemas contemporáneos a través del uso de las diferentes perspectivas, posiciones y debates en el campo de la filosofía, tanto contemporánea como de otros períodos históricos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Filosofía en la Grecia Clásica. El período cosmológico. El debate entre movimiento y permanencia. Sócrates, Platón y Aristóteles. Ética, metafísica y organización de la polis. Las escuelas menores: estoicismo, epicureísmo y cinismo.

El Medioevo cristiano. Los Padres de la Iglesia. La influencia del neoplatonismo. San Agustín. El problema de los universales. La escolástica. El aristotelismo de Santo Tomás. La relación entre fe y razón. La crisis de la Edad Media y el paso a la Modernidad.



El pensamiento de Descartes. El empirismo inglés: Hume y Locke. La Filosofía trascendental de Kant. La importancia de la ciencia. La dialéctica hegeliana y la crisis de la modernidad. El comienzo del siglo de la Historia.

Nietzsche y Marx: Las filosofías de la sospecha. La fenomenología en Husserl y la analítica existencial en Heidegger. El existencialismo sartreano y el humanismo de posguerra. El debate con Lévi-Strauss. La crítica a la sociedad capitalista: Althusser y el marxismo estructuralista. Foucault y una nueva concepción sobre el poder. Las alternativas de reconstrucción democrática de la sociedad: Habermas y la teoría de la acción comunicativa.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere que el cursado se realice entre clases teóricas y clases prácticas. En el marco de las últimas se propone seleccionar pasajes de los textos de los autores estudiados y realizar lecturas grupales, fomentando el intercambio de interpretaciones y la participación en las discusiones.

Se espera que los alumnos puedan dar informes escritos sobre las distintas temáticas a los fines de su evaluación. De esta manera se espera que puedan ir poniendo en práctica las técnicas básicas de investigación en relación con los temas vistos.

Los trabajos desarrollados pueden ser expuestos oralmente ante el resto de la clase, lo que implicará evacuar las dudas tanto de compañeros como del profesor, para acercarse, de esta manera, al ejercicio de la práctica docente en forma tangencial.



Didáctica General.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico, su campo disciplinar y sus problemáticas. Constituye un espacio hegemónico en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales diversos para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una perspectiva general.

La Didáctica General en tanto “teoría de la enseñanza” tiene dos dimensiones: la explicativa y la proyectiva, es decir que está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento por parte de los futuros docentes. La Didáctica cobra especial relevancia con la democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos, sociales y culturales en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica. Por otra parte, ofrece fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza en su carácter complejo, situado, multidimensional y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de actividades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.



- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, concibiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Didáctica como disciplina pedagógica. Evolución del pensamiento didáctico.

Caracterización científica de la Didáctica. La dimensión técnica, tecnológica, artística de la Didáctica. El proceso de enseñanza aprendizaje como objeto de la Didáctica.

Contextualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Enfoque científico-tecnológico. Enfoque interpretativo-simbólico. Enfoque socio-crítico.

Modelos Didácticos de orientación técnica, práctica y crítica. Análisis contrastado de los supuestos que subyacen en estos modelos teóricos y estudio de los elementos más relevantes implicados en ellos.

La intencionalidad del docente. La construcción de criterios para planificar una buena enseñanza y una enseñanza “comprensiva”.

Las actividades y su sentido didáctico. Análisis de casos y resolución de problemas.

El lugar de la narrativa en la enseñanza. Las explicaciones, las preguntas desde la perspectiva del oficio docente.

La interacción en el aula. El diálogo en la enseñanza. La negociación de significados.

Las nuevas tecnologías en la enseñanza.

Evaluación: definición y funciones. Medición, calificación y acreditación. Paradigmas en evaluación. Impactos y efectos de la evaluación. Programas e instrumentos de evaluación: diferentes modelos. La evaluación desde una perspectiva cognitiva.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El desarrollo de los contenidos debe darse a través del formato materia. En este sentido, deberá orientarse la “enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa”. Por ende se entiende que esta unidad curricular deberá caracterizarse por “brindar conocimientos y, por



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.” (Resolución N° 24/07 CFE).

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y del aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.



Psicología General.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Psicología es la ciencia que estudia los procesos psíquicos, incluyendo los procesos cognitivos internos de los sujetos, así como los procesos socio cognitivos que se originan en el contexto social. Por ello la Psicología brinda numerosos aportes a las Ciencias de la Educación pues, conjuntamente, facilitan el análisis del fenómeno educativo en toda su complejidad..

En primer lugar, se debe entender cómo surge la Psicología como ciencia, cuáles eran los obstáculos que le impidieron desarrollarse más tempranamente y su relación primigenia con la Filosofía. En este espacio se presentará la Psicología en su verdadera realidad, cómo se constituyó dentro del proyecto moderno, cómo se produjeron en su seno distintas rupturas o revoluciones científicas.

Las Ciencias de la Educación son unas de las que más ha evolucionado en los últimos tiempos y la Psicología ha acompañado a esa evolución desde las teorías psicológicas que sustentan el aprendizaje y de la enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar la evolución de la Psicología como ciencia.
- Comprender los aspectos que influyen en la conformación psicológica del sujeto, como la percepción, la atención, la memoria y la afectividad.
- Comprender el aporte de las distintas teorías psicológicas al ámbito de las ciencias de la educación.
- Internalizar las distintas áreas de aplicación de la Psicología y su relación con las ciencias de la educación.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Origen, evolución y estado actual de la Psicología como ciencia, objeto de estudio, método. Las Escuelas Psicológicas, sus aportes a la educación. Áreas de aplicación de la Psicología. Relación con otras ciencias, en especial con las Ciencias de la Educación.

La Conducta y su contexto: área, situación y campo, niveles de integración. Ámbito de la Conducta.

La afectividad y las emociones. La construcción de la personalidad, distintas teorías sobre la misma. La voluntad.

La inteligencia: distintas teorías. La inteligencia y el lenguaje. La memoria. La sensación. La percepción. Características.

Etapas de desarrollo humano y su configuración psicológica. Relaciones con las Ciencias de la Educación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La Psicología necesita ser estudiada desde un análisis crítico, con textos de validez y confiabilidad científica.

Se propone plantear reflexiones y formulaciones de hipótesis acerca de las distintas teorías.

Serán importantes el debate y la discusión grupal como elementos que facilitarán el análisis de las posturas de los alumnos en relación con los temas a desarrollar.



Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 2do. Cuatrimestre.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La disciplina está en construcción epistemológica, sus contenidos interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con los otros campos del conocimiento. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, atractivas y ambiciosas.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y brinda valiosos recursos aplicables en la educación. Los docentes tienen la obligación de conocerlos, emplearlos y estimular su aplicación en el campo del conocimiento y la investigación; más aun si se tiene en cuenta que los alumnos no permanecen impasibles a los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del ámbito escolar.

Las TIC ofrecen gran cantidad de recursos educativos para ser utilizados por el futuro docente dentro del ámbito áulico. La búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser aplicada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsquedas significativas a fin de permitir al alumno “aprender a aprender”.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante citar a Blázquez Entonado (1988): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

En este Espacio se pretende –como estrategia didáctica- unir contenidos tradicionales de la educación (lectura comprensiva, análisis, síntesis) con otros relacionados con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Internet, el proceso de hiperlectura) y los nuevos modos de “leer” el mundo a partir de su utilización. De esta manera, la Tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✓ Contribuir en la construcción de un perfil de profesor para el nivel secundario capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- ✓ Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- ✓ Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- ✓ Conformar grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- ✓ Capacitar a los futuros docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- ✓ Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- ✓ Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela secundaria y la redimensión del rol del profesor. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación en el universo de los adolescentes. La ciudadanía digital, la construcción de identidades y la participación mediada por la Tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos didácticos y TIC. Los debates actuales sobre las TIC en el aula. Metodologías para su empleo. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con las TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aportes a la enseñanza, posibilidades y limitaciones, videojuegos educativos temáticos



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de la metodología de TALLER.

Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para tratarlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se procurará transversalizar este Espacio con todos los demás del nivel de cursado.



Historia Latinoamericana y Argentina

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social. Esta propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales (siglo XIX) hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo las similitudes y diferencias que ese proceso local presenta abordado a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia-problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas. El abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Se dará a esta Unidad Curricular, una postura analítica renovadora del enfoque político de los acontecimientos del pasado, no centrada en la vida de “los grandes hombres” sino en las relaciones y luchas de poder, en negociaciones, disputas, conflictos y acuerdos para proporcionar a los futuros docente una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión para analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

El intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes en la compleja realidad socio-cultural de América Latina permitirá a los alumnos realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes en el área de conocimientos para el que se están formando.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad latinoamericana y argentina.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en lo político-económico-social y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y el estado de bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

Relación Estado-sociedad en las décadas del 60 y 70 en la coexistencia de dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos. Accionar de los actores corporativos y políticos en la interpretación de los hechos. Viscisitudes y dificultades en la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, pobreza y marginalidad. El desafío de la integración regional.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone:

- Abordar esta unidad curricular desde el análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, recortados desde un marco teórico-disciplinar.
- El debate como metodología para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje, para provocar un acercamiento al cambio conceptual.
- Privilegiar, dentro de los marcos referenciales, los contenidos referidos a la aparición de nuevas tecnologías en cada época y su influencia mundial en la evolución de la sociedad.



Lengua Extranjera I.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia/ Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este espacio curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación que permite una interrelación inmediata de noticias, conocimientos, teorías y todo tipo de eventos a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural. Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente para el nivel secundario. Dado el perfil de esta carrera docente en el Campo de la Formación Específica se opta por el idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Como el Diseño permite la opción entre la lengua inglesa y la portuguesa, en el caso que -institucionalmente- se opte por ésta última resulta válida esta fundamentación y sugerencia de contenidos.

Este espacio brindará un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y amplía la visión del mundo en sus diversidades.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de otra competencia cognitiva, comunicativa y lingüística.
- Conocer y manejar con corrección sintáctica las estructuras del idioma Inglés.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de este idioma para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Manejo de un vocabulario técnico amplio en lo que hace al campo específico de su formación.
- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender otra lengua abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Eje de la Comprensión.

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Eje de la Producción.

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de



actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de materia por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir. En algunas instancias de práctica podrán realizarse talleres, esto es en momentos de post-lectura y comprensión. Se sugiere trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área.

Se sugiere el trabajo del idioma sobre textos previamente seleccionados por el docente, relacionados con la educación y su problemática para profundizar temas específicos de esta modalidad de profesorado.



Historia Argentina.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social. Esta propuesta contempla el análisis profundo de los hechos relevantes que marcaron la historia de nuestro país, realizado con actitud crítica porque el futuro profesor en Ciencias de la Educación no podrá soslayar –en su actividad docente- el tratamiento áulico de temas que hacen a la formación del ciudadano del siglo XXI.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, y comprensión de nuestro proceso histórico, estableciendo similitudes y diferencias que ese proceso presenta en su contexto.

La perspectiva de la historia-problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas. El abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Se dará a esta Unidad Curricular, una postura analítica renovadora del enfoque político de los acontecimientos del pasado, no centrada en la vida de “los grandes hombres” sino en las relaciones y luchas de poder, en negociaciones, disputas, conflictos y acuerdos para proporcionar a los futuros docente una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión para analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

El intercambio y la discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que están presentes en la compleja realidad socio-cultural argentina permitirán a los alumnos realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes en el área de conocimientos para el que se están formando.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- .Aportar a la consolidación de la formación general del futuro profesor.
- Conocer y asumir posición ante hechos, ideas y problemáticas socioculturales y políticas de Argentina que signan nuestro presente desde el pasado.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad de nuestro país.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento. Aportar a la consolidación de la formación general del futuro profesor.
- Comprender las variables socio-económicas, ideológico-culturales y político-institucionales que se conjugan en la explicación de las problemáticas más relevantes de cada período que han pasado a determinar nuestro momento histórico actual.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

De la Revolución de emancipación a la constitución de la República representativa y federal (1810 a 1853).

Las escrituras de la Historia. Historia política. Historia cultural. La Revolución de Mayo en el contexto de crisis del imperio español. Soberanía: surgimiento de la opinión pública y de la nueva sociabilidad política. Del centralismo y a la institucionalización. La generación romántica como proyecto para el país. Matrices culturales.

De la República liberal a la República liberal democrática (1853 a 1930).

La organización constitucional después de Caseros y la secesión porteña. Elites políticas en la escena pública: Debates sobre la “cuestión constitucional” y la “cuestión federal y capital”. Transformación socio-económica: Inmigración y progreso.

La “cuestión social” y la prensa obrera.



La “cuestión democrática”: Exclusivismo político y demandas partidarias. Debates del Centenario y reforma electoral. Intelectuales, prensa popular e industrias culturales.

De la crisis de la República demoliberal a la democracia de masas (1930 a 1955).

El golpe del '30 y la crisis del consenso liberal-democrático. La “cuestión nacional”: una década de disputas en un mundo en guerra.

Golpe del '43 y emergencia del peronismo: advenimiento de las masas trabajadoras a la política. La “Nueva Argentina”: Discurso y políticas públicas: “justicia social, soberanía política e independencia económica”.

De la democracia proscriptiva a las dictaduras (1955 a 1983).

Golpe del '55 y políticas de proscripción. La democracia imposible: de Frondizi a Illia. Jóvenes, militancia política y pensamiento revolucionario.

El golpe del '66 y la instauración del totalitarismo en el país.

Instauración, crisis y derrumbe de la tercera experiencia peronista. Golpe del '76 y el plan sistemático de represión. Políticas, tensiones y resistencia cultural: emigrados y la generación de “desaparecidos”. Colapso de la dictadura y renacer de la escena pública.

La Argentina democrática hacia una nueva cultura política (desde 1983).

Recuperación de la democracia. Las interpretaciones del pasado reciente y las políticas de la memoria. El juicio a la Junta Militar. Intentos de democratización. El menemismo y el giro neoliberal. Liderazgo hegemónico. Mediatización de la política. Fracaso de la Alianza: crisis del 2001.

La recuperación de la política, de los Derechos Humanos y la compleja relación entre medios de comunicación y política.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El desarrollo de los contenidos se dará a través del formato materia. Todos los tipos de contenidos serán interpretados como de igual importancia, muy en especial los contenidos actitudinales que lleven a la toma de posiciones personales.



Como la unidad curricular abordará temáticas que pueden ser vistos desde las distintas ideologías, habrá que tener en cuenta privilegiar el uso de textos, documentos y artículos de divulgación científica como dispositivos didácticos, a la par de apoyos expositivos del docente. Además, debe partirse de la idea de que una didáctica crítica no disocia el sujeto que aprende del objeto a aprender. Esto quiere decir que ambos se construyen dialécticamente y que será relevante presentar diversos paradigmas que tratan los temas de la unidad curricular, de modo de evitar que alguna concepción prevalezca sobre las otras, influyendo al sujeto que aprende en mayor medida que otras.

Asimismo se aconseja promover el trabajo en grupos de discusión, en talleres y debates plenarios en los que se analicen, con la guía del profesor, las diferentes perspectivas desde las cuales pueden abordarse las temáticas.



Tecnologías Educativas.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Taller.

La **Tecnología Educativa** es el resultado de las prácticas de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y el aprendizaje, apoyadas en las TIC.

Se entiende por tecnología educativa al acercamiento científico basado en la Teoría de Sistemas que proporciona al educador tanto las herramientas de planificación y desarrollo como también la tecnología de que se dispone. Persigue el mejoramiento y optimización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos buscando la efectividad y el significado del aprendizaje.

La evolución de la Tecnología Educativa, que como disciplina nació en Estados Unidos de América (década del 50), ha dado lugar a diferentes enfoques o tendencias que se conocen como enseñanza audiovisual, enseñanza programada, tecnología instruccional, diseño curricular o tecnología crítica de la enseñanza.

Los recursos técnicos son los que se utilizan para realizar un trabajo en específico con una técnica que lo caracteriza o bien con herramientas específicas. Un aspecto que los hace tangible son las diversas piezas informáticas denominadas plataformas didácticas tecnológicas. Las plataformas tienen diferentes objetivos, como lo es gestionar los contenidos, pero también implican la creación de los mismos. Al utilizarlas se busca encontrar métodos para volver factible el conocimiento mediado actualmente por los medios tecnológicos, desde el punto de vista del método heurístico.

Las aplicaciones de la tecnología educativa a la Pedagogía son diversas, dependiendo de las necesidades, contextos y objetivos a conseguir. Es de suma importancia que el docente en aula actualmente utilice la tecnología educativa de maneras apropiadas porque es una manera de apuntar a la mejora de la calidad en la educación. En lo anteriormente expuesto se fundamenta la inclusión de este espacio curricular en la formación de los profesores en Ciencias de la Educación. Se trata, entonces, de incorporar estas líneas para revalorizar los recursos no convencionales para la educación, desde los artesanales, cotidianos, que no requieren alto equipamiento, hasta los electrificados más actuales y sofisticados, que hoy están al alcance de los alumnos y alumnas de nuestro país (netbooks, por ejemplo).



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Proporcionar a los futuros docentes una base concreta **para el pensamiento conceptual donde** todo no es realmente cierto.
- Capacitar en el manejo de las nuevas tecnologías aplicables al aula y a la institución escolar.
- Conocer la serie de elementos tecnológicos disponibles en educación.
- Permitir la selección de los recursos adecuados y relevantes a cada tipo de contenidos y de actividades a realizar.
- Tomar conciencia de que el aprendizaje será más permanente cuanto más sean los medios y recursos de exploración, enseñanza y experimentación de que pueda disponer el docente.
- Ofrecer experiencias reales que estimulen la actividad por parte de los alumnos.
- Desarrollar continuidad de pensamiento, contribuyendo al aumento de los significados.
- Estimular la creatividad en los futuros docentes para que sean ellos mismos, productores de nuevas tecnologías educativas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se sugiere que en el tratamiento de cada contenido se analice y determine su pertinencia y eficiencia en cada uno de los niveles de la enseñanza (Inicial, Primaria, Secundaria y Terciaria) para garantizar su eficacia in situ.

Educación escolarizada y tecnologías. La escuela activa. Clasificación y tipos de recursos tecnológicos: usos y eficacia en el aula.

Recursos audiovisuales como medios de transmisión y construcción del conocimiento. La elaboración y producción de recursos audiovisuales institucionales y regionales.

De los libros escolares al periodismo, la fotografía, los juegos didácticos de mesa, los juegos en Internet.

Recursos tecnológicos apropiados para la educación en la diversidad y educandos con capacidades diferentes: su incorporación al aula escolar.

Laboratorio: tipos, implementación, aplicación de técnicas de trabajo grupal en cada tipo de laboratorio. Ventajas y limitaciones de su implementación.

Informática. La extensa y variada formas de recursos que ofrece. Información virtual y globalización, inmediatez y selección temática.



Programas informáticos: variedades, aplicabilidad, ventajas y desventajas en su aplicación escolar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de la metodología de TALLER.

Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones innovadoras para tratarlos.

Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Este espacio curricular se fortalece y retroalimenta con las aportaciones de TIC, cursado en el nivel anterior de la carrera.



Formación Ética y Ciudadana.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones debe entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia.

La inclusión de esta unidad curricular facilitará espacios para orientar a los futuros profesores en la construcción de su rol de ciudadanos probos quienes, a la vez, serán orientadores en la formación ciudadana de sus alumnos a la hora de ejercer su profesión.

Los golpes de Estado interrumpieron la vida constitucional de la Nación y aún se localizan en la ciudadanía, circunstancias no deseables para el presente y el futuro de nuestra sociedad democrática.

Las consecuencias indeseables para la democracia también entraron a la escuela durante años de gobiernos dictatoriales: *“La reinstalación de la democracia encontró un país educativo desigual e inequitativo. Esta desigualdad aún no pudo ser saldada, pero es innegable que en 1983 emerge una intensa corriente de renovación que perdura hasta nuestros días (...) El país democrático quiso entrar en la escuela, superando el paradigma autoritario, tratando de construir una escuela activa, participativa, reflexiva y actualizada”*. (**“Educación en la Democracia. Balance y perspectivas” (aprobado en Asamblea del C. F. E.)**).

En las escuelas, el docente influye en la conformación de la personalidad de los alumnos. Ponen en juego sus propios valores, sus creencias, sus ideologías. A través de ellas también forman por vías sutiles el *currículo oculto*. Desentrañar ese *currículo oculto* es una de las tareas más relevantes para democratizar la educación y ello significa involucrarnos con las actitudes.

Formar en los contenidos conceptuales es una tarea que resulta accesible. Sin



embargo, enseñar procedimientos ya nos resulta más arduo, en especial en las áreas de las Ciencias Sociales. Por su parte, la formación en actitudes es un territorio que resulta muy arduo a muchos profesores.

Por todo lo anterior, es necesario que los futuros profesores sean formados en una pedagogía que propicie la revisión las propias creencias, ideologías y prácticas y que brinde instrumentos que plasmen claramente los propósitos de la enseñanza.

Además, se considera que los Profesores en Ciencias de la Educación son docentes idóneos para enseñar Formación Ética y Ciudadana (que involucra tener saberes pedagógicos, sociológicos, psicológicos, políticos, jurídicos, históricos y filosóficos), dada la multidisciplinariedad de su formación. Por esta razón, este espacio curricular también tiene como propósito formarlos en una didáctica específica para educar en esta área, que, según los Lineamientos Curriculares Nacionales, debe darse desde el Nivel Inicial para llegar a tener escuelas abiertas, escuelas justas, escuelas democráticas y solidarias, escuelas inclusivas, escuelas esforzadas...

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Facilitar espacios para formar a los futuros docentes en la dirección de que se revisen las propias creencias, ideologías y prácticas acerca de la construcción de los valores de la democracia y que brinden instrumentos que vehiculicen los propósitos de su enseñanza.
- Brindar instrumentos para que los futuros profesores enseñen actitudes esenciales para vivir en democracia.
- Formar a los futuros profesores en Ciencias de la Educación en una didáctica específica para educar en Formación Ética y Ciudadana.

EJES DE CONTENIDOS

Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana. Diferencias entre la Formación Ética y Ciudadana y la "educación cívica". La Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Formación Ética y Ciudadana y Educación. Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y



democracia.

Influencia de los medios de comunicación en la conformación de la personalidad. Los Derechos Humanos, principio de universalización: etapas históricas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis. Génesis y desarrollo de la conciencia moral: teorías de Dewey, Piaget y Kohlberg. Posicionamiento docente ante las diferentes teorías. Su valor para la enseñanza-aprendizaje. Legitimidad y Estado de Derecho. Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: formación versus castigo. Libertad y responsabilidad. El poder del docente. Su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos. Criterios y fundamentaciones para la selección, secuenciación, enseñanza y evaluación de contenidos específicos y transversales de la Formación Ética y Ciudadana. La posibilidad de una evaluación “objetiva” y no arbitraria. Auditoría de recursos didácticos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El desarrollo de algunos contenidos se dará a través del formato seminario. Teniendo en cuenta los propósitos de la enseñanza se propone su abordaje desde una perspectiva crítica que permita a los alumnos modos de trabajo que favorezcan los procesos de reflexión, análisis e interpretación de los asuntos que se planteen. El tratamiento de las temáticas estará guiado por el docente, quien se apoyará en divulgaciones de carácter científico.

Cada alumno podrá construir su propia biografía y sus experiencias previas en el campo de las ideas, procedimientos y actitudes democráticas y no democráticas, de tal modo que sean vistas y revisadas en función de lo que se propone para la enseñanza de esta unidad curricular. Será de radical importancia sacar a la luz las eventuales contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace y propiciar su análisis neutral. Ser neutral no significa desentenderse... Con la guía del docente, se propone vehiculizar que los alumnos hagan autoanálisis de sus ideas y acciones, lleguen a sus propias conclusiones y arriben a líneas de consenso. Habrá que promover actitudes amables entre los alumnos desde el disenso que permitan escuchar y brindar puntos de vista diferentes desde el respeto, atributo esencial de la vida democrática.



Taller de Educación Sexual Integral.

Ubicación en el plan de estudios: 5to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de este TALLER en el quinto año de la carrera de Profesor en Ciencias de la Educación responde a la normativa vigente respecto de los fines y objetivos de la política educativa nacional, expresados en la Ley Nº 26.602. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a los propósitos generales que se relacionan con la temática: ***“asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo...”***, ***“garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 20.061...”***; ***“brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable...”***; ***“promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”***.

El espacio atenderá a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad se opta por la modalidad de taller para el desarrollo de los contenidos de educación sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Secundario asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares en la formación de los docentes aseguren el tratamiento de la educación sexual integrada (ESI) en forma continua, sistemática e interdisciplinaria.

En todas las instancias de su tratamiento se dará relevancia a los contenidos pertinentes sin perder de vista el propósito formativo. En el caso de la modalidad y niveles para los cuales los alumnos de este profesorado se están formando, el tratamiento de los temas se verá enriquecido por los aportes conceptuales construidos desde otros espacios curriculares. Serán de gran valor las aportaciones provenientes de Sujetos de la Educación Inicial, Sujetos de la Educación Primaria, Sujetos de la Educación Secundaria y Sujetos de la Educación Superior y los espacios referidos a las Didácticas correspondientes.

Se sugiere transversalizar con los Espacios Curriculares mencionados.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos de este taller son los siguientes:

-Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos para poder separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.

-Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado y respeto del propio cuerpo y del ajeno y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los demás.

-Promover la adquisición de los conocimientos que permitan una mirada crítica de los modelos hegemónicos para seleccionar los aportes que lleven a los futuros docentes a rechazar cualquier tipo de reduccionismo y abordar la temática específica en el marco de los derechos humanos.

-Permitir identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.

-Fortalecer el rol y responsabilidad de los futuros docentes en su carácter de adultos formadores de adolescentes, no sólo en su formación escolarizada sino también en el desarrollo de su personalidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se proponen algunos ejes temáticos para las actividades a llevar a cabo en el taller; pero en definitiva será el docente a cargo del espacio quien defina los temas a tratar. Esta concesión debe darse -necesariamente- porque los adolescentes son productos de sus respectivos contextos familiares y sociales y la diversidad privilegia realidades que difieren en cada ciudad, en cada pueblo, en cada Institución...

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Habilidades y estrategias para la transmisión de los temas a niños, púberes y adolescentes en pleno desarrollo de sus cambios orgánicos y que hacen a su sexualidad.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad en los adolescentes y sus expresiones madurativas internas y externas.

La normativa nacional e internacional: La responsabilidad del Estado en la educación sexual y .los derechos de los niños y adolescentes a recibir dicha educación en igualdad de condiciones, sin discriminaciones.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: violencia verbal y física, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El Taller de Educación Sexual Integral, por su temática específica, se implementa como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y las conceptualización de sus participantes (docentes y estudiantes), convirtiéndose en lugar de intercambio para la participación y el auto aprendizaje.

La particularidad como taller es que será ámbito para la expresión del pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, las problematización, la investigación, el descubrimiento, la cooperación y la solidaridad.

Se recomienda un lugar físico acogedor, con buenas condiciones y materiales adecuados.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Formación
Específica.



Antropología Filosófica.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 2do. Cuatrimestre.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Antropología es una ciencia social e integradora cuyo objeto de estudio es el ser humano en forma integral, como parte de una sociedad y cultura a la que pertenece y –al mismo tiempo- como producto de ellas. Se la puede definir como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamiento sociales a través del tiempo y el espacio; es decir, del proceso biosocial de la existencia de la especie humana. Para ello recurre a conocimientos procedentes de otras ciencias (naturales y sociales), lo cual le permite abarcar la evolución biológica de la especie, el desarrollo y modos de vida de pueblos que han desaparecido, las estructuras sociales actuales y la diversidad de expresiones que caracterizan a la Humanidad.

Las facetas diversas del ser humano implicaron una especialización de los campos de la Antropología. Cada uno de los campos de estudio del ser humano implicó el desarrollo de disciplinas que –actualmente- son consideradas como ciencias independientes, aunque mantienen constante diálogo entre ellas. Se trata de la Antropología Física, la Antropología socio- cultural y la Antropología Filosófica.

La Antropología se constituyó como disciplina independiente en la segunda mitad del siglo XIX. Uno de los factores que favoreció su aparición fue la difusión de la teoría de la evolución, que en el campo de los estudios sobre la sociedad dio origen al evolucionismo social (H. Spencer). Los primeros antropólogos pensaban que así como las especies evolucionaban de organismos sencillos a otros más complejos, las sociedades y las culturas de los humanos debían seguir el mismo proceso de



evolución hasta producir estructuras complejas como su propia sociedad. A esta época corresponde el descubrimiento de los sistemas de parentesco (L. H.Morgan).

El tema general u objeto material de la Antropología Filosófica es el fenómeno humano, la serie de manifestaciones que atestiguan la presencia del hombre. Interesan especialmente aquellas manifestaciones que entrañan un cierto enigma, tales como el fenómeno del conocimiento científico, de los juicios de valor, de la libertad, de la comunicación interpersonal y de la religión. Su objeto formal (aspecto o ángulo especial que escoge la ciencia para estudiar el objeto material) reside en las características humanas que posibilitan dicho fenómeno; la Psicología y la Historia, por ejemplo, coinciden en el objeto material, de la Antropología filosófica, pero no en su objeto formal.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✓ Conseguir determinar los problemas fundamentales que ha de afrontar el ser humano en la actualidad así como delimitar las posibles aportaciones de la Antropología Filosófica al tratamiento de los mismos.
- ✓ Diferenciar la Antropología Filosófica de la Antropología socio-cultural.
- ✓ Facilitar el diálogo activo en los debates que se propondrán en el aula, poniendo especial hincapié en que dicho diálogo sea coherente y respetuoso con opiniones no compartidas.
- ✓ Lograr localizar en los discursos mediáticos las distintas teorías. Para ello, se introducirán como medios pedagógicos el visionado de películas, la lectura de cuentos modernos, etc.
- ✓ Ayudar en la realización de trabajos y comentarios críticos sobre problemas actuales desde el punto de vista aportado por la Antropología Filosófica.
- ✓ Formación de espíritu crítico ante los discursos contemporáneos.
- ✓ Toma de posiciones dentro de los modelos antropológicos analizados.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Introducción a la Antropología: su objeto, sus preguntas. Antropología física. Antropología social y cultural. Antropología Filosófica.

Los modelos antropológicos en la Filosofía occidental: en el mundo griego.

Modelos antropológicos del mundo judeo-cristiano. Santo Tomás de Aquino.

Modelos antropológicos de la modernidad europea: Humanismo, Racionalismo: Descartes.

Teorías sobre la sociabilidad humana: Hobbes, Locke. Antropología y educación: Rousseau...

Aportaciones de la ciencia al concepto del hombre: Teorías evolucionistas.

El modelo antropológico de la postmodernidad occidental: evolución del ser humano. Modernidad y crisis del sujeto.

Concepciones antropológicas en Nietzsche, Marx y Freud: sus aportes.

Consideraciones antropológicas actuales (Metafísica, Relativismo y tolerancia, la dignidad de la persona. Valores y derechos humanos.

Antropología filosófica y filosofía de la educación: multiculturalidad, interculturalidad, inclusión, educación: competencias y convivencia positiva.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La Antropología Filosófica requiere ser estudiada desde un análisis crítico, con textos de validez y confiabilidad científica. Se propone plantear reflexiones y formulaciones de hipótesis y valoraciones acerca de los distintos modelos, su aplicabilidad y análisis de resultados en forma diacrónica y sincrónica.

Se prevé el formato de TALLER para posibilitar puestas en común que propicien el intercambio de ideas y la toma de posiciones de los futuros docentes.

Serán importantes el debate y la discusión grupal como elementos que facilitarán el análisis de las posturas de los alumnos en relación con los temas a desarrollar.



BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.

AMENGUAL, G. "Antropología Filosófica", Serie de manuales de Filosofía, Edit. BAC. Madrid 2007.

BIORLEGUI, V.: "Lecturas de Antropología Filosófica", Desclee de Bouvier, Bilbao.
FERRATER MORA, J.: "El ser y la muerte", Alianza Editorial, Madrid, 1988.

GEVAERT, J.: "El problema del hombre, Introducción a la Antropología Filosófica", Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978, primera parte.

MORÍN, E.: "El paradigma perdido: el paraíso olvidado", Kairós, Barcelona, 1974.

ORTEGA Y GASSET, J.: "El hombre y la gente," Alianza Editorial, Madrid, 1980.
PARIS, C.: "El animal cultural", Editorial Crítica, Barcelona, 1994.

RUFFIE, J.: "De la Biología a la cultura", Muchnik editores, Barcelona, 1982.

SAN MARTÍN SALA, J.: "La Antropología, ciencia humana y ciencia crítica", Editorial Montesinos, Barcelona, 2.ª ed., 1992.

SAN MARTÍN SALA, J.: "Antropología y Filosofía". Ensayos programáticos. Editorial Verbo Divino, Estella, 1995.

SEARLE, J.: "Mentes, cerebros y ciencia". Ed. Cátedra. 1985.



Epistemología de las Ciencias Sociales.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Epistemología (Filosofía de la ciencia) se encarga de estudiar el conocimiento humano, es decir cómo es que aprendemos o adquirimos conocimientos. Como Teoría del Conocimiento, se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. La Epistemología propiamente dicha comienza en el Renacimiento. El conocimiento científico aparecerá en ella como conocimiento, análisis y síntesis de los fenómenos, es decir, de la apariencia o manifestación de la realidad en la experiencia humana. La Epistemología se plantea problemas que se refieren a las relaciones entre las diversas ciencias. La pluralidad de las ciencias, su incesante proliferación, sus encabalgamientos y enlaces, su dispersión, no satisfacen al espíritu del sabio a quien llevan a preguntarse por los problemas de su coordinación. Hoy ha cambiado el viejo problema de la clasificación de las ciencias y nadie pretende construir un sistema rígido e inmutable en el que cada ciencia tendría su lugar propio y definido con sus diversos compartimentos; pero un cuadro de referencia siempre es necesario y lo único que se exige es que sea manejable y abierto, que refleje el estado presente de la ciencia y admita enlaces y reorganizaciones.

La presencia en las ciencias humanas de nociones como conciencia, actividad voluntaria, lenguaje, utensilios, política, religión, arte, han hecho surgir nuevos conceptos y problemas en este nuevo campo ¿Hay que sustituir la comprensión por la explicación?; ¿Las finalidades pueden, y de qué manera, considerarse causas?; ¿En qué medida, o en qué forma, la aplicación del instrumento matemático es posible y deseable? En el interior de estas ciencias se plantea la cuestión de su homogeneidad y de su jerarquía. En ocasiones, una de estas disciplinas e incluso una teoría surgida de una de ellas preside el conjunto o se atribuye una función rectora.



De lo expuesto anteriormente se deduce el papel que juega la inclusión de este espacio curricular en la formación profesional y disciplinaria de las ciencias sociales en el nuevo contexto de la Educación Superior. En este campo aparece con fuerza la idea de una formación basada en competencias, a través de la cual se exige una articulación de los elementos cognitivos, procedimentales y actitudinales en la formación de las nuevas generaciones de profesionales. La necesidad de una formación epistemológica se ha de entender como un proceso que más allá de los conocimientos propios y necesarios de éste campo disciplinario, se la debe pensar como aquella unidad de aprendizaje que tributa a generar formas de pensar, tales como un pensamiento analítico, sintético, crítico, entre otros; así también como procedimientos que sirvan para el ejercicio profesional, lo cual se evidencia por medio de la vigilancia epistemológica. En el ámbito de las competencias actitudinales es posible reconocer en la Epistemología una contribución al pluralismo y la tolerancia, propios de las sociedades contemporáneas.

Es imprescindible destacar que la vigilancia epistemológica contribuye a derrumbar la antinomia entre paradigmas cualitativo (subjetivismo) y cuantitativo (objetivismo), en tanto, al centrar su examen en la construcción del conocimiento, revela las posiciones teóricas y epistemológicas subyacentes que condicionan los conceptos fundamentales y el objeto mismo del conocimiento, así como sus métodos de investigación y sus efectos o resultados.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✓ Comprender los problemas específicos del conocimiento social.
- ✓ Interpretar las condiciones de surgimiento de las Ciencias Sociales, sus miradas y construcciones críticas y problematizadoras.
- ✓ Relacionar las problemáticas de las Ciencias Sociales, especialmente las del campo de la educación, con las problemáticas socio-político-económicas actuales.
- ✓ Valorar la incorporación de nuevos contenidos conceptuales para el ejercicio de una pedagogía y de prácticas educativas críticas que permitan configurar su futuro perfil docente.



- ✓ Promover el desarrollo del pensar en sus diferentes formas para la toma de decisiones a la hora de sus prácticas docentes.
- ✓ Desarrollar actitudes críticas fundamentadas acerca de las prácticas sociales actuales, respetando el disenso y conviviendo en la pluralidad socio-ideológica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Epistemología: origen, evolución y objeto de estudio. Epistemología. Teoría del Conocimiento y Filosofía.

Perspectivas de acceso al conocimiento. La realidad social. Percepción y racionalidad. Observación y descripción. Comprensión y explicación. Paradigmas. Concepción dialógica del conocimiento social.

Cultura, individuo y sociedad. Formas de organización política y social desde la perspectiva de las ciencias sociales. Cultura: concepto, formas. Conceptos totalizadores en Ciencias Sociales. Relativismo, etnocentrismo y raza: cuestiones.

Lenguajes, procesos discursivos, sentido común y conceptualizaciones en las ciencias sociales. Proceso hermenéutico. Problemas de la objetividad en estas ciencias. Supuestos básicos subyacentes. Ciencias sociales y axiología.

Corrientes epistemológicas relevantes en las Cs. Sociales: marcos teóricos, supuestos y efectos de cada modelo. El abordaje desde ópticas que destacan el conflicto como inherente a la vida social. El problema del poder. La categoría de hegemonía. Problemática actual.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone que este espacio curricular resulte innovador en la formación de los nuevos docentes para el Nivel Superior. Los modelos serán analizados desde recortes de la realidad actual para que -más que transferir contenidos- generen competencias en el pensar y en el reconocimiento y usos de diferentes tipos de pensamientos que contribuyen a una vigilancia epistémica: análisis, síntesis, crítico, creativo, reflexivo, lógico, analógico, práctico, deliberativo, de resolución de problemas. La selección de textos para el desarrollo de esta unidad curricular es de fundamental relevancia para la creación de espacios para la deliberación y la argumentación. Lo ideal sería que el 70% de las clases fuesen de carácter práctico y participativo



Historia General de la Educación.

Ubicación de plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de este espacio curricular se justifica en la definición de un perfil del docente como un profesional consciente de su rol ciudadano, identificado con su profesión basada en saberes específicos y comprometida con una sociedad en continuo proceso de cambios. Es una disciplina que contribuye a aprehender el desarrollo de las políticas educativas en el devenir histórico. Proporciona, a los futuros docentes, elementos para construir una identidad con su profesión a través del conocimiento de los procesos históricos que dieron origen a las instituciones educativas, a las diferentes ideas pedagógicas y a la constitución del cuerpo docente como un sector de la sociedad apropiado de su saber específico.

Contribuye a la formación del pensamiento crítico del docente sobre su práctica y sobre los contextos en los que interactuará. A través del conocimiento de las distintas concepciones antropocéntricas dadas a lo largo de la historia, permite la adquisición del sustento histórico necesario para el abordaje del espacio Filosofía de la Educación.

Por otra parte, actualmente es un campo de desarrollo en los grandes centros de investigación y resulta pertinente integrar el proceso latinoamericano y nacional en relación con los avances de esta disciplina. La expansión de la Historia de la Educación ha pasado de un paradigma tradicional -que la identificaba con los grandes pensadores sobre educación- a un nuevo paradigma caracterizado por coordinadas socio-históricas y la perspectiva del mundo a la luz de la globalización.

El enfoque propuesto por el docente a cargo de este espacio deberá descentrar la historia social de la educación del relato euro-occidental, reivindicando la presencia de otras culturas que contribuyeron al acervo de la Humanidad. Deberá incluir la historia de la educación en culturas amerindias y sus aportaciones, transitando desde la narrativa lineal hacia la construcción espiralada de los conocimientos.

El desarrollo de este espacio curricular debe coordinarse con los de ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA, EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES y LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA, del mismo nivel de cursada.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✓ Analizar y las relaciones existentes entre educación y los demás aspectos socioeconómicos y culturales de cada época para comprender las interrelaciones que se establecen y la unidad histórica que configuran.
- ✓ Comprender y valorar, con juicio crítico, el presente educativo a través de la historia. Del mismo modo comprender el pasado desde el presente.
- ✓ Reconocer diferentes procesos educativos en sus contextos de origen.
- ✓ Conocer la evolución del pensamiento pedagógico en relación con los ejes conceptuales que se desarrollen en este espacio curricular.
- ✓ Analizar el proceso educativo nacional actual dentro del contexto latinoamericano.
- ✓ Desarrollar el pensamiento valorativo-crítico a través de la discusión grupal sobre las posiciones filosóficas e ideológicas relevantes que sustentan, en forma significativa, las actuales corrientes educativas.
- ✓ Apuntar a la formación de un docente reflexivo y crítico en el marco de una realidad dinámica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Ejes epistemológicos. Grandes paradigmas de la Historia de la Educación. Marcos referenciales.

Modelos educativos en el legado clásico. Diferentes concepciones y metodologías. Academias y universidades. Aportaciones al momento actual.

El legado de la religión judeo-cristiana y su impacto en la conformación de la cultura occidental: modelos educativos. Reparición de teorías en la educación hispanoamericana de los siglos XIX y XX.

Educación, modelos y teorías educativas del Medioevo a la Modernidad. Cambios paradigmáticos: surgimiento y desarrollo de la institución Escuela.

El pensamiento educativo-pedagógico en la Modernidad: referentes, teorías, marcos referenciales y modelos educativos.

La educación en las culturas amerindias: confrontación y fracturas socio -culturales. Permanencia de elementos de las culturas americanas.



La educación sistematizada en el siglo XIX. Caracterización, los modelos educativos y sus soportes socio-político-económicos. Educación, Estado y sociedad.

La cultura eurocéntrica en América y en Argentina: paradigmas, instituciones, el magisterio en Argentina.

Los grandes paradigmas en la educación del siglo XX. Líneas relevantes en la educación. Paradigmas. Conflictos y quiebres. La educación como herramienta.

El discurso hegemónico en la educación argentina y latinoamericana de fines del siglo XX. Los caminos educativos institucionales, posteriores a los gobiernos de facto en América y –en especial- en nuestro país.

El desafío de la educación en el siglo XXI. Principales potencias educativas mundiales. Paradigmas. La educación argentina hoy: instituciones, niveles y diferentes formas de acceso al sistema educativo desde las tecnologías. Proyecciones.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Se propone:

Adoptar un enfoque pluricéntrico atendiendo la diversidad de modos de transmisión de conocimiento en las diferentes culturas.

Estudiar, comprender y juzgar el proceso histórico en forma diacrónica y sincrónica.

Crear espacios de encuentro y debate de los alumnos con docentes de otros momentos educativos de los diferentes niveles y con otros referentes de la cultura (historiadores, sociólogos, etc.) para abordar el fenómeno educativo en toda su complejidad.

Establecer periodizaciones intrínsecas de la Historia de la Educación, articulándolas con otras periodizaciones de la historia política, social, económica y cultural, a nivel mundial, regional y nacional.

Implementar, dentro del espacio curricular, talleres con temas a elección a cargo de los alumnos para dinamizar y espiralar los conceptos aprehendidos y formular opiniones y juicios valorativos personales.

Incorporar los recursos didácticos que aporta la Informática.



Filosofía de la Educación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En este Espacio Curricular se pretende reflexionar filosóficamente acerca de la Educación. Por esta razón es importante moverse dentro del campo reflexivo mismo de la práctica educativa, de las Ciencias de la Educación y de la Historia de la Educación. Se trata de incentivar un pensamiento crítico que cuestione fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo. Propone analizar la historicidad y la diversidad social del hecho educativo. Por este motivo interesa analizar críticamente la presencia dispersa de la educación en las prácticas sociales, tratando de encontrar un poder *productivo de subjetividad social* que nos permita comprendernos, presuponiendo que esa presencia dispersa determinan las “razones de educar”. Para lograr esto es importante situar en medio del debate algunas formas de preguntarnos por la educación que reconstruyen algunos caminos para pensar sus razones.

Ante todo se requiere un pensamiento crítico que obliga a privilegiar, en el estudio de la educación, los procesos mediadores de las relaciones entre desarrollo y socialización que desencadenan las intenciones de enseñar, de transmitir determinados conocimientos. Las razones de educar son razones para justificar una práctica social, una acción humana. El esfuerzo por autonomizar el discurso y la reflexión sobre la acción humana, en relación con los fenómenos naturales o los meros objetos teóricos, enriquece la posibilidad de pensar la educación como un campo propio de la *filosofía práctica*.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos.
- Promover la crítica reflexiva sobre los problemas que se suscitan en la acción educativa, las opciones epistemológicas y sus consecuencias.
- Elaborar reflexivamente una visión totalizadora y problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica educativas desde su dimensión ético-política.

EJES DE CONTENIDOS.

Pensar filosóficamente la educación. Filosofía y Educación. Filosofía de la educación: su campo: coincidencias y controversias. La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica.

Especificidad del pensamiento filosófico. La noción de “fundamento”. Reflexión sobre el significado de comprender y fundamentar filosóficamente. La argumentación filosófica. Pensar e interrogar filosóficamente la educación desde nuestra situación de latinoamericanos y argentinos.

El sentido y el valor del conocimiento en la educación. La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saberes. Educación y escolarización.

Paradigmas pedagógicos: modos de considerar el enseñar y el aprender conocimientos. Fundamentos de las prescripciones curriculares. Dimensiones éticas, políticas e ideológicas.

Teoría-práctica educativa: su dimensión ético-política. Significado de los términos “teoría” y “práctica”. La teoría social crítica.

El concepto de “teoría de la educación”. El fundamento de la unidad de teoría y práctica en educación. Teorías y prácticas educativas: sus implicancias ético-políticas e ideológicas.

Ética y Política. El ser ético de la persona, fundamento de sus derechos esenciales. La educación como un derecho humano esencial. La educación como ámbito de lo público.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se parte de los conocimientos previos de los alumnos respecto del saber propio de la Filosofía, del de las Ciencias de la Educación y de saberes obtenidos en otros variados contextos. Sin embargo, es posible que no esté adecuadamente valorada la tarea propia de la Filosofía en su relación intrínseca con la educación.

El análisis de situaciones educativas contextualizadas, particularmente las que aparecen en la biografía escolar de los alumnos, facilita su problematización y abordaje desde perspectivas críticas, de modo tal que las diversas concepciones filosóficas salen del plano abstracto en el que habitualmente son colocadas.

A partir de estos presupuestos se propone como estrategias de enseñanza, el desarrollo de marcos teóricos referenciales mediante exposiciones y lecturas del material bibliográfico seleccionado y el empleo de artículos periodísticos, historietas y películas que hagan posible la conceptualización y la comprensión de las relaciones entre Filosofía y Educación.

Para las actividades de aprendizaje de los alumnos se propone la utilización de guías de lectura comprensiva y reflexiva, resolución de problemáticas en forma individual y grupal y el debate argumentativo, elaboración de síntesis temáticas y problemáticas, en las que se exigirá precisión y rigurosidad conceptual como así también fundamentación y consistencia en la argumentación.



Psicología Educativa

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Espacio curricular ubicado en este nivel de la carrera con la finalidad brindar soporte a otros espacios del campo de la Formación Específica, tales como: Sujetos de la Educación (en todos sus niveles), Sociología de la Educación, Didácticas y al campo de la Práctica Docente, especialidades de las cuales toma ciertos aspectos.

La **Psicología Educativa (o educativa)** es el recorte de la Psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana desde los centros educativos. Abarca el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar los procesos, la aplicación de la Psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la Psicología Social en aquellas instituciones cuyo fin es “instruir, construir el pensamiento, educar”.

La Psicología Educativa estudia cómo los estudiantes aprenden, apprehenden y se desarrollan, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o aquellos sujetos que padecen de alguna discapacidad específica. La asignatura proporciona a los educadores herramientas conceptuales y metodológicas para enriquecer su práctica pedagógica en lo referente a estilos de enseñanzas innovadores y poder responder de manera efectiva a las demandas, competencias requeridas tomando en cuenta los diferentes contextos, las condiciones entre el conocimiento y la práctica.

La corriente que en la actualidad recibe mayor aceptación considera a la Psicología Educativa como una disciplina independiente, con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas y pudiendo ser, en parte, entendida por medio de su relación con otras disciplinas y dependiendo fuertemente de la Psicología.

Aunque los términos “psicología educativa” y “psicología escolar” son frecuentemente utilizados como sinónimos, los investigadores prefieren ser identificados como *psicólogos educacionales*, mientras que los profesionales que desempeñan sus tareas en escuelas, o en tareas relacionadas con la escuela, se identifican como *psicólogos escolares*.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✓ Clarificar el papel del psicólogo educativo en la institución escolar, valorando los alcances de la Psicología para propiciar condiciones favorables en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Promover el desarrollo de estrategias dentro de las tendencias actuales con miras a entender la diversidad y lograr con éxito el trabajo educativo.
- ✓ Analizar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales y clasificar las posiciones sobre la inteligencia, adoptando la elaboración de adaptaciones curriculares conforme a competencias de cada uno.
- ✓ Comprender los cambios en el desarrollo cognoscitivo y lenguaje en las diferentes etapas y el enfoque propuesto por Piaget y Vigoski.
- ✓ Diferenciar las etapas según Erikson y Kohlberg en el desarrollo psicosocial y ético-moral y sus implicaciones para la educación.
- ✓ Analizar y comparar las diferentes teorías conductuales sobre el proceso de aprendizaje.
- ✓ Propiciar la toma de posiciones en el marco de los contenidos desarrollados en esta unidad curricular.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Psicología Educativa: Surgimiento y campo. Maestros y Enseñanza. La buena enseñanza. La enseñanza, arte, técnica y trabajo. Función de la Psicología Educativa.

Desarrollo Humano: desarrollo cognoscitivo y lenguaje. Desarrollo del lenguaje. Teorías de Piaget, de Vygotski y de Chomsky.

Desarrollo personal, social y emocional. Teorías de Erikson y de Kohlberg. Desarrollo moral. La familia en el ámbito escolar. Desafíos que enfrentan niños y jóvenes.

Teorías aplicadas a la Educación. Teorías conductuales del aprendizaje: Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Análisis conductual. Teoría del aprendizaje social. Teoría cognoscitiva del aprendizaje. Procesamiento de la información. Metacognición, regulación y diferencias individuales. Constructivismo y aprendizaje situado.

Diferencias individuales en la inteligencia e instrucción. Habilidad y enseñanza. Necesidades especiales educativas. Creatividad. Estilos cognoscitivos de aprendizaje y de enseñanza. Objetivos del aprendizaje. Modelos cognoscitivos de enseñanza. Aprendizaje situado. Enseñanza de lectura, ciencia y matemáticas.



Ambientes de aprendizaje: Necesidad de organización. Creación de un ambiente positivo de aprendizaje. Disciplina y participación en el aula. Necesidad de comunicación: formas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Recuperación de saberes, para construir una visión sobre los conocimientos que los alumnos ya poseen. Lectura y descodificación e interpretación del material bibliográfico de la asignatura. Presentación de trabajos prácticos aunando teoría y realidades áulicas. Actividades de indagación e investigación sobre los aspectos centrales de la asignatura. Trabajos grupales e individuales. Elaboración de informes, exposición ante los pares.

BIBLIOGRAFÍA.

- Woolfolk, Anita: "Psicología Educativa". 7ma. Ed. Editorial Mac Graw Hill, 1999, Méjico.
- Good, Thomas, Brophy, Jere: "Psicología Educativa". 5ta. Ed. Editorial Prentice Hall. 1996. Méjico.
- Spinthall, N., Sprinrhall, R.: "Psicología de la Educación". 6ta. Ed. Editorial Mac Graw Hill. 1996. Méjico.
- Vygotsky, Lev: "Pensamiento y Lenguaje (Cognición y Desarrollo Humano)". Editorial Paidós, 1995.
- Bueno, J.; Castañedo, C.: "Psicología de la Educación Aplicada". 1998. España.
- Schank, Dale: "Teoría de Aprendizaje". 2da. Ed. Editorial Pearson. 1997.
- Martín, G.; Pear, J.: "Modificación de Conducta. Qué es y Cómo Aplicarla". 5ta. Edición Editorial Prentice Hall. 1999. España.
- Stephen B. Klein: "Aprendizaje: Principios y Aplicaciones". Editorial Mc Graw Hill, 2 Edición, 1994. Méjico.
- Roger Tarpy: "Aprendizaje. Teoría e Investigación Contemporánea". Editorial Mc Graw Hill. 2000.



Sociología General.

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA.

La Sociología es la ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales (conjunto de individuos que conviven agrupados en diversos tipos de asociaciones). Su objeto estudio es el análisis de las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social. Proporciona conocimientos para el estudio de la sociedad humana, las colectividades, las asociaciones, los grupos y las instituciones sociales que forman las personas, para conocer el comportamiento en la sociedad, las razones que lo explican y los cambios sociales y estructurales que se producen teniendo en cuenta los factores que los provoca. Max Weber define a la Sociología como “la ciencia que se encarga de una misión muy concreta”. Para él, se enfrenta a la acción social para así poder acometer la explicación causalmente, desde un enfoque de conocimiento llamado interpretativo, tanto de su desarrollo como de sus efectos.

Proporciona los recursos necesarios, teóricos y prácticos, que contribuyen al conocimiento científico de las sociedades. Desde este punto de vista, este espacio curricular capacitará a los futuros profesores para llevar a cabo su tarea profesional con conocimientos muy específicos acerca de la sociedad en que vivimos y de la integración de las sociedades escolares como producto social de las anteriores. El conocimiento objetivo aprehendido en este campo de aprendizaje permite explicar el mundo social en el cual vivimos y contribuir a mejorar el modelo de sociedad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Introducir a los alumnos en la compleja trama de las relaciones sociales.
- Informar respecto de las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- Formar en los futuros docentes una mirada sociológica que les permita tomar decisiones dentro de los marcos teóricos analizados.
- Formar, en los futuros docentes, una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano.



- Promover la realización de estudios de corte sociológico para determinar el comportamiento de los jóvenes ante las drogas o el alcohol o cualquier otra dependan.
- Propender a una sólida formación profesional en los futuros docentes.
- Proporcionar los marcos teóricos referenciales más relevantes de la Sociología a modo de que sirvan de referentes y fundamentos del espacio Sociología de la Educación, a cursar en el próximo nivel.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se procurará mantener la perspectiva sociológica en cada uno de los temas centrales para contribuir a habituar a los estudiantes a pensar críticamente en los términos de las categorías de la disciplina, sin descuidar su relación con otras ciencias.

Sociología y Condición Moderna. Surgimiento de la Sociología. La sociedad de la Sociología fundacional. Los métodos de trabajo de la Sociología: aplicaciones y complementación. Desarrollo histórico como ciencia a partir del siglo XIX.

Modernidad: dialéctica modernismo/modernización. Desanclaje y desencanto del mundo. Secularización: Individuo, individualización y estallido de esferas. Racionalización: la idea de sociedad. Comunidad y sociedad, solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. La metáfora individualista de la sociedad.

Sociología y sentido común. Epistemología y modernidad. La tensión subjetivismo-objetivismo. Sociología y lenguaje. El oficio del sociólogo. La construcción del objeto. La ilusión de la transparencia y el Principio de la no conciencia. Cuestiones epistemológicas.

Principales modelos sociológicos, sus referentes, aplicaciones y resultados (Maquiavelo, funcionalismo, marxismo, estructuralismo, interaccionalismo simbólico, Foucault, teoría de sistemas)

Sociología y poder. Secularización: Religión y política. Modernidad e imposición de la voluntad. Teoría del contrato. Reacción conservadora. Legitimidad: poder y dominación. Nuevas tecnologías de poder (anátomopoder y biopoder). Discurso histórico y contra-histórico. Las sociedades de control. La construcción de hegemonía.

Sociología y “cuestión social”. Orígenes de lo social como modo de intervención de la sociedad sobre sí misma en la modernidad. La cuestión social en diferentes momentos y su resolución histórica. En el análisis, se intentará prestar especial atención a las particularidades del origen de la cuestión social en Argentina. Lo social.



Las protecciones cercanas. Trabajo. El pauperismo como cuestión social. La amenaza de la revolución. La propiedad social. La cuestión social y sus transformaciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para este espacio curricular se propone la realización de trabajos individuales, en pequeños grupos y plenarios posteriores.

Durante las clases se sugiere promover tareas de reflexión compartida, en pequeños grupos, nutrida por la lectura individual previa de textos seleccionados que se pongan a disposición de cada estudiante. Se pretende generar una dinámica de aprendizaje que apunte a la apropiación de nuevos saberes.

Se propone que se organicen instancias plenarias donde se pongan a consideración las producciones individuales y/o grupales –según sea cada caso- a efectos de socializar el saber construido, culminando con instancias de institucionalización del saber.

En suma, se sugiere realizar un abordaje de los contenidos a desarrollar desde una perspectiva crítica que permita a los alumnos modos de trabajo que favorezcan los procesos de reflexión, análisis e interpretación de las temáticas abordadas.



Didáctica del Nivel Inicial.

Ubicación de plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Espacio curricular que resulta fundamental como articulador en relación con los otros dos campos de formación docente, vinculando el sujeto de la Educación Inicial, taller de juegos, lenguajes expresivos, a otros espacios curriculares que adquieren sentido en la propuesta global de una didáctica para el nivel (fundamentalmente el de Sujeto de la Educación Inicial que los alumnos cursarán en simultáneo durante el 1er.cuatrimestre en el mismo nivel).

Esta didáctica se aborda desde dos perspectivas de análisis: La primera está dada por el escenario en el cual se da la situación de enseñanza que es el aula y la relación que se establece en el intercambio de los elementos de la tríada didáctica: docente, alumnos y conocimientos, con sus particularidades propias del primer nivel de escolarización. La segunda se relaciona con las variables que rodean a la situación propia de la enseñanza: entorno seguro y previsible, buenas condiciones de crecimiento y alimentación, contención afectiva, que son elementos constitutivos en la educación de los pequeños.

En la didáctica especial del nivel debe tenerse en cuenta a los niños y padres que llegan al Jardín, constituyéndolo como lugar alternativo de la crianza. Aquí se pone de manifiesto su necesidad de apuntalamiento social-grupal. Para que la riqueza de los aprendizajes sea posible en la institución educativa es necesario acompañar la construcción de la objetividad, es decir el hacerse humano, construir el aparato psíquico, construir capacidad de pensamiento, integrarse, ingresar en el campo del aprendizaje, comenzar a significar el mundo, aprender el vínculo, relacionarse afectivamente, aprehender el lenguaje, definir su individualidad, todas funciones que hasta hace un tiempo ocurrían casi exclusivamente en el ámbito de la familia.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica del nivel y las prácticas como unidad de formación didáctica.
- Conocer las metodologías, materiales de trabajo y objetivos del aprendizaje en el nivel Inicial.
- Promover el reconocimiento de lo lúdico como estrategia privilegiada de aprendizajes.
- Favorecer, seleccionar e implementar estrategias adecuadas a contextos particulares.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Los Jardines de Infantes en nuestro país y su historia: Precursores.

La globalización como principio de organización curricular.

La organización de la institución y el aula. Recursos, materiales, técnicas.

Organización de tiempos y espacios.

El juego y la propuesta lúdica.

Prescripciones curriculares: Qué enseñar, cómo enseñar, cuándo y cómo evaluar, por qué.

Planificaciones didácticas: Proyectos, Unidades Didácticas, secuencias.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone combinar las exposiciones didácticas por parte del docente, el análisis crítico de diversas fuentes bibliográficas por parte de los alumnos, con trabajos individuales y/o grupales con exposición posterior.

Se recomiendan las tareas de lectura crítica y análisis de planificaciones, de observación y descripciones de situaciones significativas desarrolladas en las salas, propuestas didácticas presentadas por publicaciones destinadas a la Educación Inicial.



Sujetos de la Educación Nivel Inicial

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er.Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

A la complejidad de la práctica docente le es indispensable valerse de diversidad de conocimientos y diferentes niveles de saberes para poder interpretar e intervenir adecuadamente en las diferentes situaciones que se le planteen en las instituciones educativas. El Espacio Curricular Sujeto de la Educación del Nivel Primario contribuye aportando elementos teóricos imprescindibles en relación a las dimensiones biológica, cognitiva y afectivo -social del niño en su desarrollo hasta los cinco años de edad.

La comprensión del sujeto implica el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos como también los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, que permitan alcanzar una concepción integrada del desarrollo infantil. Esto será posible con los aportes antropológicos, psicológicos y sociológicos aportados por espacios anteriormente cursados por los futuros docentes. Las diferentes propuestas teóricas provenientes de la Psicología brindan el marco explicativo que permite abordar el funcionamiento cognitivo, la dimensión psíquica, biológica, psicomotora y lúdica del niño en el primer nivel de escolarización.

El niño irá estructurando y conformando su personalidad a partir de la interrelación con adultos significantes, de expectativas, vivencias y la imagen que poseen de él, de las relaciones con sus pares que representan un papel fundamental en su desarrollo.

Se considerará el tema de la diversidad y de la inclusión en este nivel, considerando aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

En esta etapa de la vida del niño es primordial considerar el aspecto lúdico. El juego les permite explorar, descubrir su entorno, expresar sus pensamientos, recrear conocimientos para adquirir “nuevos saberes” e interrelacionarse. El niño puede comenzar a esbozar su mundo simbólico y descubrir el sentido a la acción lúdica que



está realizando. El revalorizar las “tareas” lúdicas, el jugar para aprender a hacer acercan más a los docentes a la realidad de los niños de este conflictivo siglo XXI.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Ofrecer un marco teórico que permita al futuro docente comprender las características de los sujetos del Nivel Inicial y su relación con el aprendizaje.
- Promover la formación de profesionales capaces de interpretar las distintas concepciones teóricas en función de la importancia que adquiere la primera escolaridad en la construcción de la subjetividad de los niños.
- Promover una metodología de estudio y trabajo con criterio científico en el abordaje de la problemática del niño y su inclusión.
- Contribuir a la resignificación de los aportes teóricos a partir del análisis crítico de situaciones áulicas que posibiliten generar nuevas prácticas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El espacio está integrado por tres grandes ejes: Sujeto y desarrollo, Sujeto como constructo sociocultural y Sujeto y escuela.

Sujeto y desarrollo. Abarca las concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde múltiples perspectivas teóricas para posibilitar el análisis y comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo y su relación con el aprendizaje. Características generales del desarrollo. El juego en el desarrollo infantil. Tipología de juegos para el nivel.

Sujeto como constructo sociocultural. Comprende las configuraciones sociales y culturales sobre la infancia. Las “Nuevas infancias” y sus características. Cambios en los elementos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. La infancia en situaciones de vulnerabilidad (maltrato, violencia en sus variadas formas, abuso infantil, trabajo infantil).

Sujeto y escuela. Supone las concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, la relación entre el aprendizaje y el contexto en el cual se desarrolla, lo que equivale a considerar las problemáticas más frecuentes que -continuamente- se dan ese ámbito. Contexto escolar del niño y contextos sociales: diversidad, carencias, analfabetismo,



marginalidad. La educación como base de procesos de equidad social. Integración escolar en la Educación Inicial de alumnos con N.E.E. y diversas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone una modalidad que combine diferentes dinámicas, tales como exposición teórica por parte del docente -previa búsqueda, selección y análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas- con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes desde la conceptualización de los mismos. Para asegurar aprendizajes significativos, se propone problematizar situaciones vinculadas con la unidad curricular suscitadas en el aula, de manera espontánea o previamente planificadas.

Promover la reflexión crítica sobre las problemáticas planteadas, por ejemplo la relación contexto-aprendizaje, confrontando las diferentes concepciones teóricas con datos relevados in situ, para que se constituyan en disparadores que generen propuestas alternativas de superación de las dificultades.

Se sugiere la proyección de películas o cortometrajes, dramatizaciones, observaciones, análisis de casos, haciendo hincapié permanente en la confrontación posterior en la que se establecerá el vínculo concepciones teóricas-experiencia con argumentaciones debidamente justificadas desde el marco teórico y posturas personales para lograr la profundización de la teoría y contribuir a la formación de futuros docentes con autonomía de pensamiento y libertad en la toma de decisiones, cualidades indispensables en el mundo en incesantes cambios en el que vivimos.



Sujetos de la Educación Nivel Primario

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

A la complejidad de la práctica docente le es indispensable valerse de diversidad de conocimientos y diferentes niveles de saberes para poder interpretar e intervenir adecuadamente en las diferentes situaciones que se le planteen en las instituciones educativas. En este contexto, la Unidad Curricular Sujeto de la Educación del Nivel Primario contribuye aportando elementos teóricos imprescindibles en relación a las dimensiones biológica, cognitiva y afectivo-social del niño en su desarrollo desde los seis años hasta la pubertad.

Comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere el abordaje del sujeto como una totalidad organizada, en la que intervienen diversos aspectos (su cuerpo, sus afectos, su capacidad intelectual, su modo particular de interactuar con la realidad, su historia personal, sus conocimientos previos) que se manifiestan en una unidad. El sujeto aprende cuando tiene claro el “para qué del aprendizaje” y lo hace a un ritmo propio y con un modo particular de comportarse que deberá ser respetado y valorado.

Muchos de los niños argentinos elaboran su identidad personal en el entrecruzamiento de dos culturas: la posmodernidad y la del subdesarrollo latinoamericano, lo cual les da ciertas características particulares. De la Posmodernidad reciben el influjo del hedonismo, la incitación al consumo, el individualismo, la supremacía de la Informática, la fragmentación, el escepticismo, la indiferencia, la dificultad de amar y de crecer...

Del lado del subdesarrollo, la brecha social cada vez mayor entre ricos y pobres genera grandes desigualdades, pobreza, marginalidad y exclusión.

Niños de diferentes orígenes socioculturales, con intereses y necesidades disímiles llevan y plantean en la Escuela problemáticas difíciles de resolver (caso “fracaso



escolar”). Hoy la necesidad es atender a la diversidad, tarea compleja que implica rever cuestiones de órdenes ideológicas, éticas, políticas, sociales y culturales.

Se hace indispensable formar docentes con un conocimiento pedagógico complejo, que le permita incluir la incertidumbre y lo diverso; estratégico para adecuarse a las diferentes situaciones o escenarios singulares. Un docente comprensivo abierto a lo social, reflexivo y crítico de sí y de sus prácticas, con una sólida formación disciplinar.

Este espacio completa la problemática de la niñez como portadora de distintos significados que no pueden ser explicados de una vez y para siempre, sino que se expresan en espacios sociales – históricos y culturales desde donde el saber científico construye teorías o significaciones respecto de la infancia.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Ofrecer un marco teórico que permita al futuro docente comprender las características propias de los sujetos del Nivel Primario y su relación con el aprendizaje.
- Promover la formación de profesionales capaces de interpretar las distintas concepciones teóricas en función de la importancia que adquiere la escuela en la construcción de la subjetividad de los niños.
- Promover una metodología de estudio y trabajo con criterio científico en el abordaje de la problemática del niño y su inclusión.
- Contribuir a la resignificación de los aportes teóricos a partir del análisis crítico de situaciones áulicas que posibiliten generar nuevas prácticas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El espacio se constituye en tres ejes, alrededor de los cuales se organiza el conocimiento que posibilita al docente disponer de un marco teórico que le permita analizar, comprender e intervenir adecuadamente en la práctica.



Dimensión biológica del sujeto.

Aborda el desarrollo del niño desde la infancia hasta la pubertad: Etapas, perspectivas histórico-socio-económicas e interculturales con relación a los métodos de crianza ante los procesos del desarrollo.

Estructura anátomo-fisiológica: cerebro y sistema nervioso. Concepciones en relación con el desarrollo y su relación con el aprendizaje. Influencia de la herencia y del medio en la constitución del sujeto. Variables que posicionan de manera al niño en el aula (nutrición, trastornos de salud frecuentes, efectos en sí mismos y en relación con la apropiación de los conocimientos).

Dimensión cognitiva y afectiva.

Abarca los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde perspectivas psicoanalíticas, psicogenéticas y psicosociales que posibilitan el análisis y la comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo y su relación con el aprendizaje. Se sugiere desarrollar los rasgos relacionados con el modo de comunicarse y la manera en que procesan la información los niños del presente. Teorías.

Dimensión social del sujeto.

Relación del aprendizaje y los diferentes contextos en los cuales se desarrolla. Enfoques psicosociales, culturalistas, con aportes de disciplinas como la Sociología y la Antropología. Problemáticas sociales más frecuentes: pobreza, marginalidad, diversidad cultural, abandono de estudios por trabajos, ausencia de contexto familiar, drogadicción, violencia infantil. Impacto en la complejidad del escenario escolar. Interacciones entre docente-alumno y entre pares. El espacio escolar, la incidencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Diversidades. Las necesidades especiales y diversas en la escuela. La educación como base de procesos de equidad social. Incorporación de alumnos con N.E.E. como forma de equidad.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone una modalidad que combine diferentes dinámicas, tales como exposición teórica por parte del docente -previa búsqueda, selección y análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas- con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes desde la conceptualización de los mismos. Para asegurar aprendizajes significativos, se propone problematizar situaciones vinculadas con la unidad curricular suscitadas en el aula, de manera espontánea o previamente planificadas.

Promover la reflexión crítica sobre las problemáticas planteadas desde el espacio curricular, por ejemplo la relación contexto-aprendizaje, confrontando las diferentes concepciones teóricas con datos relevados in situ, para que se constituyan en disparadores que generen propuestas alternativas de superación de las dificultades.

Se sugiere la proyección de películas o cortometrajes, dramatizaciones, observaciones, análisis de casos, haciendo hincapié permanente en la confrontación posterior en la que se establecerá el vínculo concepciones teóricas-experiencia con argumentaciones debidamente justificadas desde el marco teórico y posturas personales para lograr la profundización de la teoría y contribuir a la formación de futuros docentes con autonomía de pensamiento y libertad en la toma de decisiones, cualidades indispensables en el mundo en incesantes cambios en el que vivimos.



Política Educativa

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 2do. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

Plantearse la política educativa como política social implica, en primer lugar, reflexionar acerca de la condición humana, cómo se valora y qué lugar ocupa a la hora de plantearse un modelo de desarrollo social cuya gestión (con mayor o menor conciencia de quienes la ejecutan) responderá a la consolidación de determinados paradigmas. En segundo lugar, a partir del análisis anterior, plantearse alternativas de superación de la realidad a partir de contribuir al efectivo ejercicio de los derechos del ciudadano. En este sentido, la educación será entendida como la promoción de las capacidades, las realizaciones y de los derechos del ser humano y no sólo como satisfacción de necesidades básicas.

Así concebida, la educación será elemento transformador de las sociedades latinoamericanas, en las que mejorar la calidad y la equidad para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la inclusión social no sólo serán objetivos grandilocuentes de la educación, sino que deben ser desafíos permanentes de la tarea docente.

Por otra parte, la ubicación del espacio curricular Política Educativa en la malla curricular cierra el análisis del fenómeno educativo desde una perspectiva macro socio-histórica-política-económica, intentando integrar los aportes brindados por dichos enfoques al análisis y a la toma de posición, decisiones y acciones que los diferentes actores individuales y colectivos adoptan en relación al sistema educativo.

Finalmente, contribuirá a la fundamentación de los otros trayectos de la formación, propiciando articulaciones y el desarrollo de trabajos integrados.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Propiciar el conocimiento y la comprensión de la política educativa como política social, y el rol del Estado como garante del ejercicio del derecho a la educación.
- Brindar herramientas y generar espacios de debate, diálogo y argumentación permanente, a fin de permitir aprendizajes críticos, basados en el análisis de la realidad educativa y la tarea profesional.
- Brindar los conocimientos necesarios para una participación activa, reflexiva y crítica en los procesos de definición y desarrollo de las políticas educativas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Estado, gobierno y políticas sociales como políticas públicas.

Los derechos sociales. Surgimiento de las políticas sociales. Reseña histórica en la Argentina. Definición y función de la Política social. Política social y desarrollo social. Modelos.

La política educacional en el marco de las políticas sociales. Problemática que comprende. Políticas globalizantes en materia educativa.

La educación como inversión o como gasto. Relación entre política económica y política educacional. Gasto público y gasto social.

El sistema educativo como institucionalización de la política educacional. Funcionamiento de cada uno de los niveles. Unidad y diferenciación. Centralización y descentralización. Calidad de la educación. Tendencias.

Encuadre legal. Preceptos constitucionales. Normativa de las diversas jurisdicciones y de los diferentes niveles.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La propuesta de enseñanza se basa en análisis conceptuales para el posterior estudio de la realidad educativa en diferentes niveles, propiciando el debate como metodología, espacio de intercambio y construcción de cambios conceptuales.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Además, el abordaje de los distintos temas privilegiará la utilización de instrumentos de análisis de las políticas educativas: la legislación, los indicadores de expansión y de rendimiento y los aspectos económicos-financieros, así como la profundización en distintas problemáticas jurisdiccionales.

Se propone, también, la implementación de Seminarios para el análisis de investigaciones, de documentos y reflexiones sobre autores en relación con problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Los contenidos de este espacio se integrarán a los de Formación Ética y Ciudadana y Ética y Deontología Profesional de los siguientes niveles.



Didáctica del Nivel Primario.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Espacio curricular que resulta fundamental como en relación con los otros dos campos de la formación del docente para el Nivel Superior.

Esta didáctica se aborda desde dos perspectivas de análisis: La primera está dada por el escenario en el cual se da la situación de enseñanza que es el aula y la relación que se establece en el intercambio de los elementos de la tríada didáctica: docente, alumnos y conocimientos, con sus particularidades propias del nivel de escolarización. La segunda se relaciona con las variables que rodean a la situación propia de la enseñanza: entorno seguro y previsible, buenas condiciones de crecimiento y alimentación, contención afectiva, que son elementos constitutivos en la educación.

La didáctica especial del nivel primario planteará, desde los marcos psicológico y sociológico, la metodología y las estrategias de enseñanza aplicables a cada una de las áreas del conocimiento que plantean los contenidos curriculares en cada caso. En este punto será de gran importancia la experiencia que posea en el nivel primario, el docente a cargo del espacio para poder integrar las diferentes realidades con los marcos teóricos referenciales. El enfoque constructivista en el proceso de desarrollo del pensamiento contribuye a la determinación y ejecución de acciones didácticas que orientan a la optimización de la educación primaria.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica del nivel y las prácticas como unidad de formación didáctica.



- Conocer las metodologías, materiales de trabajo y objetivos del aprendizaje en el nivel primario.
- Promover el reconocimiento de lo lúdico como estrategia privilegiada de aprendizajes.
- Favorecer, seleccionar e implementar estrategias adecuadas a contextos particulares.
- Analizar críticamente, seleccionar y crear herramientas didácticas que contribuyan a mejorar la situación áulica de alumnos con N.E.E.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Teorías y modelizaciones pedagógico-didácticas para el aprendizaje de sujetos en la escolaridad primaria: ventajas y limitaciones de cada una.

Contenidos del aprendizaje: naturaleza, relevancia, implicaturas en los diversos planos de la vida de los alumnos del nivel.

La enseñanza de Lengua y Ciencias Sociales: Su tratamiento didáctico, metodología, técnicas, prácticas.

La enseñanza de Matemáticas y Ciencias Naturales: Su tratamiento didáctico, metodología, técnicas, prácticas.

La didáctica de los lenguajes artísticos integrados: contenidos, su tratamiento curricular. Su tratamiento didáctico.

Aportes didácticos actuales que contribuyen a la construcción de conocimientos significativos en la escuela primaria.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone combinar las exposiciones didácticas por parte del docente, el análisis crítico de diversas fuentes bibliográficas por parte de los alumnos, con trabajos individuales y/o grupales con exposición posterior.

Se recomiendan las tareas de lectura crítica y análisis de planificaciones, de observación y descripciones de situaciones significativas desarrolladas en las salas, propuestas didácticas presentadas por publicaciones destinadas a la Educación Inicial.



Lengua Extranjera II

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Dadas las condiciones impuestas por la globalización y la abundante y continua cantidad de información circulante en diferentes idiomas y contextos, es imprescindible que el alumno tenga un conocimiento bastante amplio del idioma inglés en su comprensión lectora para acceder a bibliografías extranjeras.

En este espacio se profundizarán las nociones sintáctico-gramaticales y el vocabulario general y específico aprendidos en el nivel anterior. El futuro docente debe consultar continuamente bibliografía actualizada sobre educación, sistemas, proyectos, políticas educativas y gran parte de los libros e informes se producen –a escala mundial- en lengua inglesa. Por esta razón es que en este espacio curricular adquirirá los conocimientos y la práctica que le permitan el acceso a ellos.

Se persigue generar espacios de diálogos e intercambios en este idioma en el grupo de alumnos y la realización y exposición oral de trabajos que afiancen sus capacidades lingüísticas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Que el alumno:

- Adquiera los conocimientos avanzados de inglés técnico en el campo de la educación.
- Lea, interprete y produzca textos en inglés.
- Maneje la oralidad en formas de comunicación elementales, relacionadas con las relaciones humanas y el ámbito del intercambio educativo.
- Maneje e incorpore las posibilidades de uso que ofrece la Informática en el aprendizaje de un idioma (diccionario, vocabulario, traducciones, etc.).
- Tome conciencia de la necesidad de actualización y prácticas permanentes aplicando vocabulario en Inglés.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción.

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción. Lectura, comprensión, interpretación y traducción de artículos, publicaciones, bibliografía específica y manuales en Inglés.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de taller por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir a través del intercambio y del uso del idioma.

Se sugiere: Trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área.

Emplear como herramienta las computadoras en la adquisición del vocabulario en inglés.



Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 2do. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas. Utiliza los conceptos, modelos, teorías y métodos de investigación de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Este espacio curricular cobra relevancia porque ayudará, a los futuros docentes, a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre seres humanos. Se privilegiará la enseñanza de ciertos dominios que se consideran relevantes para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada social de la educación

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Informar respecto de las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- Formar en los futuros docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

CONCEPTUALIZACIONES Y FENÓMENOS SOCIALES BÁSICOS.

Sociología y Sociología de la Educación. La Sociología de la Educación como disciplina científica. Determinantes biológicos y sociales de la personalidad: la cultura. Los procesos de socialización, endoculturación, resocialización. Agentes de socialización. Socialización primaria y secundaria. Rol y status. Instituciones: Definición, tipos y características de las instituciones. Grupos: Tipos, características. Estratificación social. Formas históricas de estratificación social. Las desigualdades sociales, diferentes tesis. Movilidad social.

TEORÍAS SOCIOLOGICAS DE LA EDUCACIÓN.

Perspectivas tradicionales de las Teorías Sociológicas de la Educación. La “vieja” Sociología de la educación. El estructural-funcionalismo. Relación positiva entre la educación y el desarrollo social.

La “nueva” Sociología de la Educación. Teorías de la Correspondencia. Teorías de la Reproducción. Teorías de la Resistencia. El conocimiento educativo como el reflejo de intereses políticos y económicos. La escuela como Aparato Ideológico del Estado. Las Redes del Sistema Escolar. Las desigualdades sociales legitimadas por medio de la Escuela. Habitus y violencia simbólica. La teoría de los **códigos y el control**.

La posibilidad de resistir las prácticas sociales dominantes. El poder transformador de los profesores. La educación como factor de cambio social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para este espacio curricular se propone la realización de trabajos individuales, en pequeños grupos y plenarios posteriores.

Durante las clases se sugiere promover tareas de reflexión compartida, en pequeños grupos, nutrida por la lectura individual previa de textos seleccionados que se pongan a disposición de cada estudiante. Se pretende generar una dinámica de aprendizaje



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

que apunte tanto a la apropiación de nuevos saberes como a la generación de propuestas innovadoras.

Se propone que, en los últimos tramos horarios de cada unidad modular, se organicen instancias plenarias donde se pongan a consideración las producciones individuales y/o grupales –según sea cada caso- a efectos de socializar el saber construido, culminando con instancias de institucionalización del saber.

En suma, se sugiere realizar un abordaje de los contenidos a desarrollar desde una perspectiva crítica que permita a los alumnos modos de trabajo que favorezcan los procesos de reflexión, análisis e interpretación de las temáticas abordadas.



Sujeto de la Educación Nivel Secundario.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular propone poner a disposición de los alumnos instrumentos conceptuales y metodológicos apropiados para abordar al sujeto del aprendizaje púber-adolescente. Se trata de provocar una apropiación que privilegie una línea interdisciplinaria y enfatice una óptica que contemple a este sujeto mediatizado por su inserción sociocultural, con componentes afectivos y cognitivos que no escapan a dicha inserción y que tampoco operan de manera disociada, tanto en lo que se refiere a la apropiación de conocimientos como a lo inherente a la convivencia institucional.

El respeto de las condiciones sociales, psicológicas y cognitivas de los alumnos resulta fundamental para una buena comunicación educativa y no basta sólo comprender esas condiciones sino la articulación entre las mismas.

El saber acerca de este protagonista fundamental del acto educativo que es el alumno, tiene alto impacto en las labores pedagógicas y se refleja en la calidad de los vínculos y en la calidad de los logros que surjan de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Hablar de adolescencia implica diferenciar dos términos: adolescencia y juventud; para muchos autores son sinónimos, aunque presentan diferencias significativas. El estado de adolescencia se prolonga según las proyecciones que los jóvenes reciben de los adultos y según lo que la sociedad les impone como límites de exploración. Los adultos están allí para ayudar a un joven a entrar en las responsabilidades y a no ser lo que se llama un “adolescente retrasado”

El sujeto, en esta etapa presenta ciertos problemas específicos relacionados con su crisis de crecimiento, que es necesario atender con competencia tanto de parte del docente como de la institución en su conjunto.



La respuesta individual y/o institucional a los modos conductuales de los adolescentes reclama una capacitación específica, la cual incidirá positivamente en los aspectos educacionales de los alumnos. Este espacio curricular es fundamental en la formación profesional de los docentes en Ciencias de la Educación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Comprender las características culturales, psicológicas y sociales de los sujetos de aprendizaje adolescentes-juveniles que permitan fundamentar la tarea educativa.
- Interpretar la influencia de la cultura en la formación del juicio crítico y en la construcción de la subjetividad.
- Comprender la adolescencia y a la juventud como etapas de desarrollo en las que se entran factores biológicos y psicológicos en el marco de un contexto socio-cultural.
- Descubrir los requerimientos de los alumnos como sujetos de aprendizaje conforme a sus niveles reales de posibilidades evolutivas cognitivas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El sujeto del aprendizaje desde una perspectiva socio-cultural.

El sujeto adolescente en la sociedad actual. Adolescencia y juventud como categorías socialmente construidas. Características de la cultura juvenil actual. La institución familiar en los contextos de fines de siglo, modos organizacionales y nuevos roles. Los contextos escolares en la sociedad actual y en las condiciones de exclusión e inclusión social.

El sujeto del aprendizaje desde una perspectiva psicológica. Aspectos afectivos y cognitivos.

Para entenderlo como sujeto humano en su constitución y devenir, es fundamental



abordar diversos marcos teóricos que lo explican. Básicamente el Psicoanálisis que aporta elementos para la comprensión de la estructuración del Sujeto psíquico y la Teoría Psicogenética que explica el desarrollo intelectual del sujeto que conoce. Se sugieren las siguientes temáticas:

El sujeto adolescente: su constitución psíquica. Distintas teorías psicológicas que abordan esta temática. Las transformaciones físicas en la pubertad y la adolescencia. El impacto psicológico de dichos cambios. La construcción de la identidad. Importancia e influencia de los modelos en los procesos de identificación. La sociabilidad y relación con pares. Características del desarrollo de las estructuras cognitivas del púber y adolescente.

El sujeto socio-histórico, el sujeto psíquico y el sujeto del aprendizaje: algunas concepciones elementales y algunas consecuencias para las prácticas pedagógicas.

El sujeto del aprendizaje y su inserción en la institución escolar.

La escuela media argentina: su evolución y la actual coyuntura histórico-social. La función de la escuela en la construcción de estrategias y espacios de convivencia institucional. La prevención del fracaso y deserción escolar. La responsabilidad institucional en la formación de sujetos activos, que puedan construir una identidad individual y social autónoma.

El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza y el objeto de conocimiento: algunas relaciones posibles.

Al ubicar al sujeto en situación de aprendizaje y como partícipe de una tríada vincular, partimos de que la apropiación del conocimiento es un proceso de construcción realizado a través de un vínculo de interacción con otros, en espacios y tiempos determinados. El abordaje temático sugerido es el siguiente:



El aprendizaje como emergente de una trama vincular-social. Los aportes del constructivismo al proceso de enseñanza-aprendizaje. El rol del alumno y el rol del docente. La interrelación docente-alumno-contenidos en el proceso educativo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone una modalidad que combine las dinámicas de exposición teórica del docente, previa lectura y análisis crítico de diversas fuentes bibliográficas y el planteo de situaciones reales y análisis de casos, observaciones y análisis e interpretación de diversas situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos socioculturales que inciden en las mismas. Podrán emplearse técnicas tales como: registro de experiencias, elaboración de informes, posibilidad de articulación con otras unidades curriculares que posean contenidos asociables.

Se sugiere más estrecha relación e interacción de los contenidos de este espacio (que se cursa en el 1er.Cuatrimestre) con los del espacio Didáctica del Nivel Secundario.



Metodología de la Investigación Educativa.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La necesidad de una fundamentación epistemológica subyace al interés por comprender la relación entre los métodos y las problemáticas a investigar. El desarrollo de una epistemología del método y del conocimiento -metodología de la investigación- contribuye a entender que los asuntos atinentes al método sólo pueden comprenderse al interior de los problemas del conocimiento, y de igual forma el conocimiento únicamente se comprende en relación con los métodos.

El espacio curricular procura introducir a los estudiantes en la lógica del proceso de investigación poniendo el énfasis en la vinculación de las cuestiones epistemológicas centrales con las específicamente metodológicas, con vistas a la comprensión del sentido de las operaciones productivas y su correcta adecuación a los diversos objetos y propósitos en los más disímiles contextos educativos. A partir del análisis de las cuestiones epistemológicas serán capaces de comprender los fundamentos que subyacen a las decisiones metodológicas y las complejas relaciones que guardan los conocimientos científicos con la realidad que intentan describir o explicar.

Se parte de concebir la tarea investigativa en términos de un proceso dinámico que se despliega a lo largo de diversas fases o momentos que van desde la delimitación temática y el planteamiento del problema a la elaboración de un marco teórico, hasta la redacción del informe final y su comunicación buscando una estrecha articulación entre teoría, objetivos y diseño metodológico.

En el marco de este proceso encaminado a la generación de conocimientos tienen lugar una serie de operaciones que vinculan el dominio de la teoría con lo empírico teniendo presente que la investigación no se trata de un proceso lineal y progresivo, sino de un ir y venir constante entre un ámbito y otro.



Se recupera aquí el arte de investigar como una tarea de indagación sistemática y autocrítica y se plantea el desarrollo de la asignatura como un ámbito de discusión y de articulación crítica que reafirme la formación metodológica.

La Educación Superior no escapa a los requerimientos de la sociedad contemporánea que requiere nuevas exigencias y prácticas de gestión para la docencia, nuevos retos y dilemas ineludibles para la formación docente. La sociedad del conocimiento plantea la formación de los docentes no sólo para “acumular” conocimientos, sino para investigar, pensar, comunicarse, tener iniciativa, invocar y aprender a trabajar en forma autónoma y colaborativa (Villarreal, 2001).

Algunas de las principales competencias del perfil profesional del profesor en Ciencias de la Educación consisten precisamente en la consultoría en la elaboración, seguimiento y evaluación de planes y proyectos; el planeamiento educacional en diversos ámbitos y la práctica mediante tareas como la elaboración y el desarrollo de problemáticas y proyectos en materia educativa. Para el desarrollo de todas ellas, la formación metodológica en la investigación educacional constituye una condición relevante, de ahí la necesidad de contemplarla en este trayecto de formación.

Para realizar investigación educativa es fundamental disponer de una base de sólidos conocimientos teóricos y metodológicos que requieren de un aprendizaje específico. La asignatura pretende aportar la preparación de los futuros docentes en el área de la investigación, enriqueciendo su formación en torno a capacidades fundamentales para el abordaje, reflexión y contextualización de problemáticas educativas, el trabajo colaborativo, la aproximación a textos y artículos científicos con fines de análisis, la revisión de supuestos epistemológicos que subyacen a los métodos y procedimientos implicados en el proceso.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Conocer y aplicar los principales conceptos y rasgos de la ciencia y su significación económica y social, como así también las instancias generales del proceso de investigación y de investigación educativa.



- Revisar críticamente los rasgos fundamentales del conocimiento y el conocer en los campos disciplinares, con especial atención al campo educativo para una aproximación pluralista y comprensiva a las prácticas científicas.
- Reconocer las conexiones teóricas y epistemológicas que surjan en cada aspecto del proceso de investigación.
- Iniciar a los estudiantes en los procedimientos y herramientas básicas de la investigación educativa.
- Proveer a los alumnos los elementos conceptuales e instrumentales necesarios para la práctica de la investigación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Ciencia, conocimiento y conocer.

Noción de ciencia y clasificación de las ciencias. Niveles de conocimiento: conocimiento vulgar y conocimiento científico. El método, la teoría y la empiria. Metodología, métodos y técnicas. Método científico: su naturaleza y condiciones.

El papel de la teoría en el proceso de investigación. Teorías: Su flexibilidad, coherencia interna y datos empíricos. Distintas concepciones de investigación. Conformación y contrastación de teorías.

La Investigación científica como proceso.

Construcción del objeto de investigación, la delimitación temática. La situación problemática en el punto de partida. Problema real, problema de conocimiento, problema de investigación. Las preguntas de investigación; la pregunta general y sus desagregaciones. Objetivos de la investigación: tipos. Funciones del marco teórico conceptual. Formulación de hipótesis como respuestas provisionarias y conjeturales a las preguntas planteadas. Relación entre las preguntas, los marcos teóricos, los objetivos e hipótesis. Justificación y viabilidad de la investigación.

La transformación del sistema conceptual en sistema operacional. Modelizaciones. Estructura del dato científico, matriz de datos.



Naturaleza y funciones de las variables. Sistema de matrices de datos como esquema del objeto modelo. Unidades de análisis. Fuentes de datos: viabilidad, factibilidad y accesibilidad. Diseño y construcción de instrumentos de producción y registro de datos. La observación en la ciencia, tipos. La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Fuentes primarias y secundarias. El análisis de los datos. procedimientos de síntesis de la información producida. Presentación de la información. Conclusiones de la investigación.

Estrategias de investigación.

Pluralidad de estrategias de investigación y tipos de diseño. Adecuaciones para su aplicabilidad en temas educativos en el enfoque estándar: la matriz de datos. El enfoque contrapuesto a la visión estándar: caracteres comunes o compartidos. La perspectiva cualitativa enfoque holístico, comprensión mediante la experiencia, análisis recursivo e interpretación. Decisiones de diseño en la investigación cualitativa. El investigador y su implicación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone abordar esta unidad curricular en forma teórico – práctica que contemple el desarrollo de exposiciones teóricas por parte de los docentes y el planteamiento de problemas de metodología, a fin de que los alumnos reconozcan y ejerciten los principios y fases fundamentales del proceso de investigación educativa.

Se deberán prever estrategias de enseñanza que posibiliten comprender la interdependencia entre teoría y práctica.

Se propone además la realización de actividades presenciales y domiciliarias y la participación activa de los estudiantes en instancias de plenario destinadas al intercambio y puesta en común de los trabajos incluyendo la discusión del grupo clase en temas específicos de la materia.



Administración de la Educación y de las Organizaciones Educativas.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA - TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El espacio focaliza el estudio del estado de la administración educativa en la época actual, su evolución y perspectivas de desarrollo. Se promueve una mirada analítica.

Se debe considerar -muy especialmente- la conjunción de un área general: la

Administración, que se transforma al aplicarse al campo de las Ciencias de la Educación y que se plasman en la realidad de la gestión educativa en acción.

El profesor que se está formando en este nivel debe ser gestor educativo en una amplia gama de aspectos que hacen a la educación y a cuestiones institucionales en su conjunto. Se hace necesario este espacio destinado a conocer e internalizar todas las instancias organizaciones educativas como objeto concreto de estudio: las escuelas, facultades, universidades como organizaciones o entidades y entendidas como sistemas y formando parte de uno mayor; el conocimiento de diferentes paradigmas y metáforas sobre organizaciones educativas; administración, financiación de la educación y política educativa. Funciones y roles de los administradores educacionales y de la dirección en las instituciones educativas.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

En este espacio curricular se pretende que los alumnos:

- Desarrollen su identidad profesional como administradores educativos utilizando teorías y herramientas específicas, en un marco de motivación para organización, coordinación, conducción, asesoramiento, supervisión y evaluación en instituciones educativas de todos los niveles de la educación.
- Conozcan, comprendan y apliquen conceptos, metodologías e instrumentos propios de la Administración General y de la Administración de la Educación y desarrollen actitudes científicas en el tratamiento de los problemas planteados en este campo y en el accionar administrativo.
- Valoren y juzguen las teorías, instrumentos y capacitación recibidos para su utilización en las futuras decisiones que adopten como administradores educacionales en su realidad profesional, científica y técnica.
- Conozcan y comprendan el papel de la Administración de la Educación y de la Administración de las Instituciones Educativas como dimensión de un proceso de gobierno educativo con características democráticas, en relación con las políticas y los modelos vigentes, y la situación, problemas y perspectivas de transformación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se estructuran las grandes unidades temáticas que deberán desarrollarse en el programa analítico del espacio curricular:

Conceptos básicos en Administración General y en Administración de la Educación y de las Organizaciones Educativas.

Estructura de las organizaciones educativas, relaciones y determinantes.



El sistema educativo argentino: Encuadre normativo. Legislación vigente.

Organización total y estratificada de la administración educacional en nuestro país.

La escuela como modelo institucional y la dinámica de su gestión.

El proceso administrativo y su aplicación en educación.

Planificación, evaluación, acreditación e investigación educativa en acción.

Curriculum, calidad y recursos de la educación: variedades, eficacia y limitaciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se proponen estrategias de investigación, a modo de bajada de líneas, para que los alumnos realicen trabajos prácticos acerca de las diferentes temáticas abordadas en el desarrollo del curso. La elección de temas puede quedar a criterio de los estudiantes y la modalidad podrá ser individual o grupal, con exposición ante el grupo clase o ante los alumnos del ISF.

Sería conveniente que, individualmente o en pequeños grupos, se realizaran por lo menos dos trabajos de aplicación a la realidad educativa argentina.

Asimismo, promover visitas a organismos e instituciones de la administración educacional tanto a nivel central como en los niveles regionales y de escuelas de la región que serán de asistencia obligatoria y finalizarán con informes escritos de observación, análisis, críticas y propuestas personales.

Es de fundamental importancia el manejo, interpretación y aplicación de la normativa vigente a nivel nacional y jurisdiccional.



Didáctica del Nivel Secundario.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Didáctica de Nivel Secundario se reconoce como una disciplina específica dentro del campo de la Didáctica, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en las aulas, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido especializado.

Para el desempeño profesional de un docente en la actualidad son necesarias cualificaciones personales, habilidades o cualificaciones claves (Hernández Aristu, 1997) que aluden a competencias cognitivas de las diversas ramas del saber, como así también capacidades personales del propio sujeto, acordes con su personalidad, competencias y habilidades de carácter social referidas a la convivencia y al trabajo con otros. Esto supone centrar la formación en la adquisición de cualificaciones dirigidas al saber, al saber técnico-práctico (saber hacer) y fundamentalmente al saber estar, es decir, aquellas cualificaciones específicas que permiten a un profesional ejercer su trabajo en un contexto social e interpersonal.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Desarrollar conocimientos, competencias y actitudes que sirvan al alumno de punto de partida para desempeñarse en actividades relativas a la docencia, como a la gestión, programación, asesoría e investigación en el área didáctica del nivel secundario.
- Analizar las características del nivel secundario y su didáctica por asignaturas como contexto para la derivación didáctica curricular.



- Desarrollar una actitud favorable hacia las estrategias didácticas innovadoras en el aula del nivel.
- Identificar al curriculum en sus relaciones con procesos de planeamiento en el nivel.
- Reflexionar sobre el propio proceso formativo como estudiante del nivel superior en general y sobre la situación didáctica curricular relativa a la Carrera de Ciencias de la Educación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La construcción de una Didáctica específica del Nivel Secundario, definiciones desde sus marcos teóricos y desde la práctica en instituciones. Estructurantes de esta Didáctica: el aula y la institución de nivel en contextos de incertidumbre.

La problemática del contenido.

Articulación de las problemáticas de la Didáctica y la Pedagogía en las prácticas de formación. Currículum: sujetos, procesos, niveles e instrumentos en el nivel. Los Diseños curriculares.

Estrategias, criterios y modelos alternativos en los procesos de evaluación y cambio curricular: la participación del profesional de Ciencias de la Educación en los equipos multidisciplinares.

Elaboración de planes de estudio y programación de asignaturas como práctica del docente del nivel.

La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza.

Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido y con los modelos de comunicación en el aula del nivel.

Estrategias didácticas aplicables en el aula. La evaluación de los aprendizajes en el nivel: la evaluación como recuperación de la tarea con sentido. Su relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone que la Unidad curricular se desarrolle implementando estrategias que faciliten la reflexión crítica de los futuros formadores sobre propuestas concretas



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

desde la perspectiva de la gestión curricular institucional y del aula, resignificando la teoría y la práctica en un ámbito de construcción de significados que permita la transferencia de las competencias teóricas y prácticas abordadas.

Para fortalecer esta propuesta de trabajo se sugiere distribuir material de estudio a ser analizado de manera individual y grupal.



Sujetos de la Educación Nivel Superior.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 2do. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular propone el abordaje del sujeto joven y del adulto para aportar herramientas conceptuales necesarias que permitan al futuro docente comprender a estos sujetos en proceso de aprendizaje.

Para ello se parte de lo que la psicología nos ofrece desde distintas perspectivas acerca de lo que es una persona “joven” y una “adulta” y sobre lo que es un “estado de madurez”. Dependiendo de la capacidad crítica hacia tales aportaciones el alumno configurará una propia concepción para su formación. El análisis de los diferentes enfoques pasados por la criba del propio conocimiento práctico y de la posición ideológica permitirá encauzar en un futuro intervenciones didácticas coherentes con todo ello.

La edad adulta abarca un período extenso, que no es homogéneo, se extiende desde la finalización de la adolescencia e incluye la juventud y la adultez propiamente dicha. Está comúnmente aceptado que el concepto de adultez tiene connotaciones de carácter social más que evolutivo. Son las relaciones con los otros, el rol social asumido, lo que marca la pauta para poder discriminar a la persona adulta de la que no lo es. Una persona es adulta cuando ha pasado por una serie de crecimientos indispensables para ser aceptada socialmente como tal, dentro del colectivo donde vive y es capaz de autoabastecerse.

Además, cada contexto y situación le otorga un significado diferente al término adulto y, por otro lado, no siempre existe una relación directa entre la edad y la madurez del individuo. Cada individuo tiene su manera y su propio ritmo de hacerse adulto en un



momento histórico dado. Por lo tanto, el concepto de adultez es una construcción muy marcada por componentes de tipo social e histórico.

Distintos investigadores en la tarea de estudiar la juventud y la edad adulta han realizado una serie de categorizaciones por etapas o períodos vitales conformados sustancialmente por el tipo de tareas que se concretan para cada una de ellas. Todas ellas responden a la función social e individual que tienen “repartir” las tareas entre grupos de edad y ayudar a cada individuo a conquistar su identidad personal gracias a un mejor jalonnemento de los trayectos a realizar.

Esta propuesta conduce al análisis múltiple de las vertientes que hoy nos ofrece la psicología: la social histórica, humanística, la perspectiva psicoanalítica, otros de línea cognitiva, a fin de que el alumno adquiera una formación ampliamente enriquecida y en consecuencia, para que las decisiones que tome a la luz de las mismas tengan una fundamentación más completa, que permitirá conocer y valorar más fácilmente las causas de los éxitos y errores de esas decisiones, ingresando en la espiral continua de mejora hacia la calidad educativa anhelada. Es importante enfatizar las perspectivas centradas en los procesos internos de maduración puesto que la “estabilidad afectiva” es una de las causas más importantes para potenciar buenos aprendizajes. Esta condición es uno de los aspectos de la cotidianidad que más atención requiere por parte del educador y el aporte conceptual de ciertos autores resultará muy ilustrador. Situaciones usuales en las personas jóvenes y adultas: problemas de salud, obligaciones familiares, necesidades económicas, las crisis de desarrollo y las crisis vitales que surgen del contexto familiar afectan directamente el rendimiento en el aprendizaje

Es importante analizar de qué manera y en qué medida el sistema social en el que vivimos es lo suficientemente pluralista como para permitir diferentes tipos de juventud y adultez, para poder interpretar cómo un proyecto educativo define, persigue, promueve y desarrolla un concepto amplio o restringido de persona joven o adulta.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Brindar aportes conceptuales acerca de las diferentes perspectivas teóricas que permitan conocer y comprender a alumnos jóvenes y adultos, mayoritariamente alumnos de instituciones educativas del nivel superior.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las diferentes perspectivas teóricas que permitan a los alumnos asumir futuras decisiones didácticas.
- Identificar las características psicosociales básicas de la persona joven y de la adulta y, al mismo tiempo, respetar su diversidad.
- Estimular, en los futuros docentes, el diseño de estrategias personales para implementar en el nivel superior.
- Reflexionar sobre las capacidades y actitudes del joven y del adulto como sujetos de aprendizaje.
- Conocer los principales modelos de aprendizaje que parten de la educación de jóvenes y adultos y deducir pautas de adecuación adecuadas en la acción educativa.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El sujeto en las etapas de la juventud y de la adultez: Diferentes concepciones sobre lo que es “una persona joven o adulta” y lo que es “un estado de madurez”. Connotaciones psicosociales de estas etapas y la concepción de juventud y de adultez como construcciones de tipo social e histórico.

Características de la persona joven y de la adulta relacionadas con su situación vital, laboral, social y afectiva. El desarrollo en la vida joven y en la adulta: el carácter interno del individuo desde diferentes perspectivas que abordan el desarrollo, propuestas que refieren a procesos internos de maduración. El desarrollo desde lo afectivo en la línea psicoanalítica. La seguridad afectiva condición fundamental para potenciar buenos aprendizajes.



Perspectiva humanista. Posturas que defienden el desarrollo como un proceso dialéctico progresivo. La “teoría del ciclo vital” centrada en la adultez: las capacidades en esta etapa.

El aprendizaje en la persona joven y en la adulta: Distintos enfoques psicológicos que ofrecen diferentes modos de entender el desarrollo humano. Teorías que pretenden explicar cómo se produce el aprendizaje. Aspectos relevantes para la práctica educativa con personas jóvenes y adultas en el Nivel Superior.

Los nuevos supuestos sobre el funcionamiento de la inteligencia en esta etapa, el aprendizaje adulto en relación con la reconstrucción de la experiencia y los factores que condicionan el aprendizaje del adulto: socioeconómicos, psicológicos, físicos la dimensión histórica y el nivel sociocultural. Los modelos de aprendizaje que parten de la educación de personas adultas y postulados básicos para la misma.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La unidad curricular propone propiciar espacios para la apropiación y profundización del marco teórico que compone esta unidad, a partir de diversas estrategias metodológicas que apunten a:

- Crear espacios interactivos para el análisis y discusión de planteo de situaciones reales y/o problemáticas.
- Análisis crítico de las múltiples problemáticas que inciden en el aprendizaje de los jóvenes y adultos que cursan el Nivel Superior.
- Reflexión crítica de los diferentes enfoques teóricos sobre estas etapas, que contribuya a que el alumno pueda adquirir una posición ideológica que contribuya en un futuro encauzar acciones didácticas coherentes con la misma.



Ética y Deontología Profesional.

Ubicación en el plan de estudios: 5to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La incorporación de “Ética y Deontología Profesional” en un Profesorado en Ciencias de la Educación supone asumir que la formación superior en docencia implica la necesidad de una reflexión ética sobre las prácticas que conforman la profesión docente. De aquí que el presente espacio curricular esté ubicado hacia el final del ciclo de formación, en el momento en que los estudiantes comienzan a afianzar sus prácticas docentes; de esta manera los alumnos cuentan con un abanico de experiencias a la hora de reflexionar sobre los cursos de acción a seguir frente a los problemas reales de la práctica profesional.

El conocimiento de los códigos deontológicos fundamentales de la labor profesional en docencia, como así también de los fundamentos teóricos que permiten sostenerlos y defenderlos se estructuran como el objetivo central de la presente unidad curricular de formación. La materia se organiza en tres ejes: una dimensión teórica y conceptual que permitirá clarificar el uso y sentido de las principales nociones de la Ética; una dimensión histórica que expondrá la forma en que en el transcurso de las etapas más importantes de la historia occidental se dio el debate ético y una dimensión práctica y reflexiva que implicará el análisis de casos, las formas de la discusión argumentativa y las implicaciones de los cursos de acción a seguir. Como complemento indispensable se incorpora el vínculo entre reflexión ética y democracia. El análisis de los derechos humanos atraviesa esta relación, constituyéndose en una temática impostergable en la formación de cualquier profesional, pero más aún en la de los que se encaminan a ser formadores y especialistas en procesos educativos. La vida en democracia y la responsabilidad pública hacen de la ética, la deontología y los derechos humanos, contenidos insustituibles en la formación básica y profesional de cualquier ciudadano.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Otorgar herramientas conceptuales para un planteamiento riguroso de las problemáticas profesionales desde el punto de vista de la normatividad de las acciones.
- Promover en los futuros egresados la toma de decisiones autónomas y responsables frente a los conflictos éticos que se presentan tanto en el ejercicio de la profesión como en las instituciones y también en la vida pública.
- Afianzar las prácticas deliberativas con respecto a la toma de decisiones en ámbitos institucionales, sin dejar de lado a los diferentes actores que conforman las instituciones educativas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Definiciones etimológicas de “ética” y “moral”. El uso de ambos términos en la cultura greco-latina. La ética aristotélica. El imperativo categórico y la ética deontológica kantiana. Sistemas axiológicos. El debate ético en la contemporaneidad: relativismo vs. Ética comunicativa. La importancia de la reflexión ética para la democracia. Ética y derechos humanos. Fundamentación de los derechos humanos. Justicia. Diferentes concepciones contemporáneas acerca de la justicia. La profesión y la ética del docente. Relación con las instituciones educativas y con el estado. Responsabilidad profesional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del estudio teórico de los principales conceptos y sistemas fundados en la tradición, a los efectos de establecer las condiciones básicas de inteligibilidad para la reflexión sobre casos particulares. En este sentido, el estudio de las fuentes será un requisito irremplazable.

Se sugiere que el complemento en la formación esté brindado por el trabajo en investigación a desarrollar en torno de las temáticas estudiadas. Tanto a nivel grupal como individual, los estudiantes podrán elaborar escritos y exponer las conclusiones teóricas a las cuales arriben en sus lecturas.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Como contenido específico de esta unidad curricular se propone que a cada instancia teórica se secuencie una práctica, de discusiones argumentadas con la finalidad de fijar, gradualmente, las pautas de participación dialógica. Se pretende lograr que la práctica misma de una discusión regulada por principios de respeto y tolerancia vaya constituyéndose en una pauta común, al momento de abordar temas comunes a formadores y estudiantes.

Se sugiere relacionar los contenidos conceptuales de este espacio con los de Formación Ética y Ciudadana (cursada en el nivel anterior).



Pedagogía para la Inclusión.

Ubicación en el plan de estudios: 5to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA O SEMINARIO.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En el proceso de consolidación democrática y en un marco creciente de integración nacional que genera la aparición de nuevos y diversos escenarios, la escuela está llamada a convertirse en el espacio de formación de sujetos respetuosos de los derechos personales y sociales, tolerantes ante el disenso y abiertos a la comprensión del otro diferente.

Los fenómenos sociales, los grandes cambios en el mundo globalizado, determinan el énfasis en la atención de la problemática de la diversidad, poniendo especial interés en el hecho de reconocer y aceptar la diferencia entre las personas.

Aparece la diversidad como un hecho en las aulas y exige una respuesta inclusiva adecuada. Una escuela integradora se caracteriza por la voluntad de hacer posible una educación común e individualizada, mediante la oferta de opciones plurales y diversas en un mismo marco escolar en el que se integran personas muy diferentes. Esto es: mantener una actitud positiva frente a todo tipo de alumnos implementando las acciones necesarias para asegurar su atención con igualdad y equidad.

El desafío que se asume desde esta unidad curricular es la construcción conjunta de un aporte de un sistema educativo que tenga por objetivo una formación básica y polivalente para todos los alumnos, sin ningún tipo de distinción entre ellos.

El pensamiento y la práctica serán elementos integrados que proporcionarán las herramientas a los futuros docentes para hacer efectiva la integración de los alumnos y la atención a las problemáticas prioritarias.



Por otra parte, la integración de niños con N.E.E. es un reto social y por esto su abordaje se convierte en un desafío. Es un reto social por la creciente diversidad de alumnos, en nuestras escuelas, que denotan la multiculturalidad. También lo consideramos un desafío, ya que permite entender la diversidad como una oportunidad de aprender sobre la variedad de vida de otras personas.

Hoy en día nos encontramos ante una nueva realidad escolar, lo que denominamos Escuela Inclusiva. Una escuela que debería estar lo suficientemente abierta a la diversidad como para no permitir que alguien tenga que irse de ella por sus diferencias, que promueva desde su realidad contextualizada una educación inclusiva para la diversidad.

Se sustenta la necesidad de revisión crítica de las prácticas para develar los múltiples lugares en los que- de muy diversas formas- aún persisten vestigios de actos y gestos de discriminación, a fin de resignificar el ámbito escolar como trama de encuentros de actores diversos que atiende diversas problemáticas contextuales y que debe, por tanto, expresarse en definidas acciones integradoras de los sujetos y sus particularidades.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Fomentar el respeto por la diversidad y promover un estilo de vida solidario en la búsqueda del bien común, superando individualismos y respondiendo a las necesidades del contexto social.
- En la dimensión del aprendizaje: desarrollar habilidades intelectuales que favorezcan el pensamiento reflexivo, crítico y creativo.
- En la dimensión profesional docente: desarrollar habilidad para construir relaciones interpersonales en una actitud de diálogo e intercambio permanente que posibiliten trabajar en equipo
- Adquirir una actitud científica, crítica y comprometida.
- Analizar y valorar críticamente la realidad educativa derivada de la integración.
- Valorar la importancia de la familia, la escuela, y la comunidad toda para contribuir a la contención de todos los sujetos dentro del sistema educativo.



- Elaborar diferentes propuestas pedagógicas para la inclusión escolarizada.
- Valorar la importancia del docente en la detección temprana de niños con N.E.E.
- Desarrollar una acción pedagógica contextualizada que posibilite el aprendizaje y formación de todos los alumnos ofreciéndoles igualdad de oportunidades para aprender.
- Aportar a la construcción de una teoría personal en relación a la educación para la inclusión.
- Profundizar teórica y prácticamente en los conceptos básicos de la pedagogía de la diversidad y de la inclusión desde una perspectiva crítica, con comprensión de las variables sociales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Comprendiendo la igualdad.

Diversidad, diferencia, igualdad. Igualdad de oportunidades educativas. Evolución histórica del concepto de igualdad de oportunidades. Bases teóricas. Prejuicio, estereotipo y discriminación racial. Diversidad cultural y educación. Hacia un modelo educativo intercultural: nuevas propuestas.

Modelo de escuela para atender a la diversidad:

De la integración escolar a la escuela inclusiva. El enfoque de la educación inclusiva y sus consecuencias educativas. Caracterización de las necesidades educativas especiales. Formación docente y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar. Evaluación de las necesidades educativas especiales. Organización de las condiciones de enseñanza en las salas de aulas inclusivas.

Enfoques críticos sobre la inclusión.

Políticas jurisdiccionales y lineamientos institucionales para la integración en la educación. Adaptaciones curriculares. Integración de sujetos con N.E.E. a la escuela común: marco legal. Adecuaciones curriculares en la Educación Escuelas rurales, de fronteras, especiales, de aborígenes, bilingües. Integración de sujetos diferentes a escuelas comunes.



Diversidad con relación al sexo y al género.

Ontogénesis de la diferenciación sexual. Causas de la desigualdad de género: el debate naturaleza/ socialización.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Esta unidad curricular adoptará la forma de un *seminario* destinado a la presentación y tratamiento de los núcleos referidos de los ejes presentados. La modalidad de seminario podrá incluir la participación de invitados especiales y la presentación de películas. También permitirá abordar el estudio de la educación e integración del niño con N.E.E. tomando en cuenta su complejidad y buscando establecer una relación constructiva con el conocimiento, generando en los estudiantes actitudes críticas, comprensivas y creativas que permitan fundamentar la tarea de enseñanza y reflexionar sobre las decisiones de la práctica

Se propone abordar el estudio intensivo a partir de fuentes actualizadas y autorizadas, como así también el desarrollo de capacidades académicas, como la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas.

Se sugiere implementar trabajos prácticos, grupales e individuales y encuentros de reflexión que tengan por propósito efectuar un análisis más intensivo sobre cuestiones emergentes durante el curso.



Educación No Formal.

Ubicación en el plan de estudios: 5to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El presente espacio curricular responde a las demandas actuales de la sociedad en general y del futuro docente en particular, quien tiene que construir respuestas a las necesidades y requerimientos con relación al mejoramiento general de la calidad formativa de sus alumnos. En este sentido, la propuesta está centrada en la educación social del futuro docente promoviendo el compromiso y la responsabilidad social, en tanto agente multiplicador. De ese modo se complementa e integra la formación docente inicial.

Se trata de conocer, analizar, gestionar, articular y/o programar acciones socioeducativas con organizaciones sociales, comunitarias y no gubernamentales, para desarrollar e implementar actividades complementarias de la educación formal, favoreciendo especialmente a los sujetos de contextos más vulnerables y marginados, para que éstos puedan ser considerados e incluidos en la sociedad como íntegros, reales y concretos

Es una opción que permite ampliar el espectro de la formación docente, completando el rol desde una mirada más amplia e inclusiva, en contextos donde la cuestión social atraviesa la escuela y la realidad del aula.

Se trata de una propuesta de grados de formalización desde una concepción integral de lo educativo, en una continua relación e interacción entre los universos de la escuela y de la educación mas allá de la escuela, vinculada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje existentes en una sociedad. Esta perspectiva está planteada mediante el concepto de educación permanente, considerada la educación como necesidad y derecho de los individuos y de los grupos sociales a lo largo de toda la vida.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Comprender la educación no formal como parte de la formación permanente de los sujetos en diversos ámbitos educativos no escolarizados, en relación al desarrollo social y sustentable de los pueblos.
- Elaborar propuestas pedagógicas inclusivas que puedan generar un aprendizaje participativo y solidario, de modo que los futuros docentes vivan la oportunidad de tomar contacto con la realidad e integrar los contenidos curriculares académicos con prácticas educativas solidarias.
- Mejorar -simultáneamente- la calidad de los aprendizajes y la intención solidaria de ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social, a partir de un diagnóstico de la situación inicial, de la programación y evaluación del proyecto en ejecución.
- Diseñar estrategias de intervención socio-comunitarias-educativas, que posibiliten desarrollar tareas más allá de la escuela, a partir de la solidaridad, la participación y el compromiso ciudadano.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Eje 1: Revisión crítica del concepto de Educación No Formal, mediante experiencias de investigación, de docencia y de extensión institucional. Visión integral del fenómeno educativo con sus componentes, en tanto educación permanente. Análisis de propuestas educativas más allá de la escuela y de los grados de formulación.

Eje 2: Instrumentos conceptuales y metodológicos para la descripción y el análisis de problemáticas actuales, desde una perspectiva socio- histórica, para la construcción de conocimientos colectivos acerca de los sujetos de sectores populares.

Eje 3: Ámbitos de intervención de la Educación No Formal. Tipos de instituciones de formación social y cultural. Indagación científica y líneas de intervención con



fundamentos ético-político y pedagógico a nivel de políticas públicas, de las instituciones y de los espacios de enseñanza y de aprendizaje.

Eje 4: Planificación de proyectos socio-educativos como un proceso continuo y programado de reflexión, basado en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, para formular juicios valorativos fundamentados y comunicables que permitan reorientar la acción para producir cambios deseados.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El recorrido didáctico que efectúa el alumno en el cursado del presente espacio curricular está orientado hacia un aprendizaje participativo y activo, la responsabilidad del aprendizaje reside en el docente y en los alumnos, con instancias de producción e instrumentación para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. Requiere así el desarrollo de desempeños prácticos que impliquen un hacer desde la creatividad y reflexión, poniendo en juego los marcos conceptuales disponibles, como así también el iniciar la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos socio-educativos.

Como modalidad pedagógica, se promoverá el desarrollo de capacidades para analizar la realidad socio-educativa a partir de problemáticas reales y concretas que involucran a los sujetos. En consecuencia, compromete la toma de decisiones, el desarrollar habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos y la capacidad de ponerlos en práctica y evaluarlos.



Didáctica del Nivel Superior.

Ubicación en el plan de estudios: 5to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: MATERIA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Didáctica de Nivel Superior se reconoce como una disciplina específica dentro del campo de la Didáctica, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria o de instituciones terciarias, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido altamente especializado y orientado hacia la formación en una profesión. Articula su problemática con la de la Pedagogía Universitaria al considerar los problemas de la intervención y la investigación en este tipo de instituciones, articulados con los de la formación. La Didáctica de Nivel Superior en el Profesorado en Ciencias de la Educación se orienta alrededor de la construcción de contenidos relativos al desarrollo de la práctica profesional de un profesor formado para el ejercicio en ese campo disciplinar profesional en el nivel superior de no universitario.

Para el desempeño profesional de un docente en la actualidad son necesarias cualificaciones personales, habilidades o cualificaciones claves (Hernández Aristu, 1997) que aluden a competencias cognitivas de las diversas ramas del saber, como así también capacidades personales del propio sujeto, acordes con su personalidad, competencias y habilidades de carácter social referidas a la convivencia y al trabajo con otros. Esto supone centrar la formación en la adquisición de cualificaciones dirigidas al saber, al saber técnico-práctico (saber hacer) y fundamentalmente al saber estar, es decir, aquellas cualificaciones específicas que permiten a un profesional ejercer su trabajo en un contexto social e interpersonal.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Desarrollar conocimientos, competencias y actitudes que sirvan al alumno de punto de partida para desempeñarse en actividades relativas a la docencia, como a la gestión, programación, asesoría e investigación en el área didáctica del nivel superior.
- Analizar las características del nivel superior de educación como contexto para la derivación didáctica curricular.
- Desarrollar una actitud favorable hacia las estrategias didácticas innovadoras en el aula del nivel.
- Identificar al currículum en sus relaciones con procesos de planeamiento en el nivel.
- Reflexionar sobre el propio proceso formativo como estudiante del nivel superior en general y sobre la situación didáctica curricular relativa a la Carrera de Ciencias de la Educación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La construcción de una Didáctica específica del Nivel Superior, definiciones desde sus marcos teóricos y desde la práctica en instituciones.

Estructurantes de esta Didáctica: el aula y la institución de nivel superior en contextos de incertidumbre.

La profesión como espacio estructurado y como estructurante de la Didáctica. Campo profesional y campo científico; su incidencia en el aula del nivel, en especial en la problemática del contenido.

Articulación de las problemáticas de la Didáctica y la Pedagogía Superior y en las prácticas de formación e intervención y con particular interés en las investigaciones.

Currículum: sujetos, procesos, niveles e instrumentos en el nivel superior.

Los Diseños curriculares en su relación con la profesión destino.

Estrategias, criterios y modelos alternativos en los procesos de evaluación y cambio curricular: la participación del profesional de Ciencias de la Educación en los equipos multidisciplinares.



Elaboración de planes de estudio y programación de asignaturas como práctica del docente del nivel.

La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza: aportes desde la investigación.

Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido y con los modelos de comunicación en el aula del nivel.

Estrategias didácticas aplicables en el aula del nivel: clase expositiva, interrogación didáctica, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, técnicas grupales, aprendizaje cooperativo. La evaluación de los aprendizajes en el nivel: la evaluación como recuperación de la tarea con sentido. Su relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje

La evaluación de aprendizajes cognoscitivos: (pruebas orales: individuales, coloquio; pruebas escritas estructuradas, semiestructuradas y de desarrollo) y evaluación del desempeño: (estrategias de evaluación basadas en la observación: listas de control o cotejo, escalas de calificación, rúbricas)

Los procesos de devolución como proceso formativo.

Investigación y enseñanza como problemática en las aulas de nivel superior.

Las innovaciones en el aula del nivel: experiencias, difusión e investigación.

Nuevas problemáticas en el campo de la Didáctica y la Pedagogía del Nivel Superior.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se propone que la Unidad curricular se desarrolle implementando estrategias que faciliten la reflexión crítica de los futuros formadores sobre propuestas concretas desde la perspectiva de la gestión curricular institucional y del aula, resignificando la teoría y la práctica en un ámbito de construcción de significados que permita la transferencia de las competencias teóricas y prácticas abordadas.

Para fortalecer esta propuesta de trabajo se sugiere distribuir material de estudio a ser analizado de manera individual y grupal.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Se considera que el trabajo grupal es prioridad y punto de partida de las actividades, ya que es en el grupo donde se potencia la cooperación, el disenso creativo, la confrontación colectiva y la elaboración conjunta de propuestas, estrategias y/o conclusiones que efectivicen la articulación de acciones organizativas y pedagógicas tendientes a la elaboración e implementación de proyectos innovadores en la unidad escolar.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Práctica
Docente.



Trayecto de la Práctica Docente.

Formato: cinco Talleres.

Ubicación en el Plan de Estudios: Primero a Quinto Años.

Cargas horarias:

- Primer Taller (Práctica Docente I) 5 horas didácticas.
- Segundo Taller (Práctica Docente II) 6 horas didácticas.
- Tercer Taller (Práctica Docente III) 6 horas didácticas.
- Cuarto Taller (Práctica Docente IV) 8 horas didácticas.
- Quinto Taller (Residencia Pedagógica) 12 horas didácticas.

Régimen de Cursado: Talleres Anuales

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades y al desarrollo de aptitudes y actitudes para el desempeño docente en las instituciones educativas de los niveles Secundario y Superior y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva de las prácticas en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta **el proceso** realizado por los futuros profesores a través de las producciones solicitadas y **el resultado** de las mismas, que serán integrados en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel servirá de sustento a la de los años posteriores de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo las secuencias, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones



teóricas que fundamentan la propuesta desde la que se han pensado la Práctica y la Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores de Formación Docente y Escuelas implican:

-La participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.

-El ejercicio de este rol requiere que, tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, que son los responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

-El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y la búsqueda de estrategias para su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formular problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente



en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral, que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro docente ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propias prácticas.

El trabajo en las unidades curriculares que conforman el campo de la Práctica y Residencia Docente considera las características y exigencias del desarrollo profesional. Este planteo implica, necesariamente, el logro de objetivos relacionados con la autonomía de los futuros docentes, quienes deberán desarrollar las competencias que le permitan la toma de decisiones pertinentes y responsables a partir de una formación en los aspectos metodológicos, técnicos e instrumentales, que permitan detectar y resolver los problemas propios de la práctica formal y no formal con la necesaria fundamentación teórica.

Se prevé iniciar a los practicantes en el ejercicio de dicha autonomía propiciando instancias de reflexión en las que la teoría y la práctica confluyan en un análisis cualitativo de las diferentes situaciones vividas en las instituciones escolares o comunitarias en las que se encuentre realizando actividades de práctica en Educación Formal y No Formal, utilizando los dispositivos aprendidos en las distintas unidades curriculares: contenidos referentes al sistema educativo, su historia, los elementos que lo componen, su dinámica; la institución escolar, el aula, los sujetos que aprenden, los contenidos a enseñar, etc.

Es importante destacar el papel fundamental de la reflexión en la formación de los futuros docentes, quienes deberán afrontar las dificultades propias de una *dinámica de desarrollo personal*¹, lo que implica insertarse en la institución escolar, pero también realizar una intensa actividad en el instituto, ya que esa formación no puede lograrse sin un trabajo sobre sí mismo: *“Trabajar sobre sí sólo puede hacerse en los lugares previstos a tal propósito. Si uno está haciendo un trabajo profesional, uno trabaja para otros; el (practicante o residente) que da clase trabaja para los alumnos. No se forma, (...) esta experiencia no va a ser formadora para él, sólo lo será si en un momento dado, y en un tiempo dado, trabaja sobre sí mismo. Pensar, tener una reflexión sobre lo que se ha hecho, buscar otras maneras de hacer..., (...). La experiencia de un trabajo profesional no puede ser formadora para aquel que la lleva a cabo, salvo si encuentra los medios de volver, de rever lo que ha hecho, de hacer un balance reflexivo.”*²

De esta manera, las prácticas y residencia docentes se insertan en un complejo proceso de retroalimentación entre la escuela u otra institución en que se lleven a cabo las experiencias y las clases de taller en el ISFD.

2.Ferry, Gilles (1997) Pedagogía de la formación. Buenos Aires: Novedades educativas.



La práctica docente persigue -en este sentido- el ambicioso objetivo de que el alumno pueda otorgar sentido al complejo escenario escolar a partir de la obtención y sistematización de información relevante y el análisis crítico de los elementos que lo conforman. En ese contexto ejercerá sus interacciones para poder iniciarse en el ejercicio de toma de decisiones, lo cual conforma uno de los principales requisitos de la docencia en cuanto profesión que permite la superación del rol meramente técnico, aplicando “recetas” y transmitiendo sólo conocimientos elaborados y programados por otros.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje



Práctica Docente I.

Abarca el conocimiento y análisis del Sistema Educativo en su configuración actual e histórica, incluyendo todos los niveles y modalidades de la escolarización.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Realizar un análisis crítico de la realidad educativa, a partir de un marco que permita interpretar sentidos subyacentes, considerando las complejas relaciones entre educación, estado y sociedad, en el contexto internacional, nacional y provincial.
- Conocer el proceso de construcción histórica del sistema educativo, y comprender su configuración actual.
- Asumir una actitud de apertura hacia el trabajo interdisciplinario, incluyendo en el análisis aportes de la Pedagogía, Historia de la Educación, Filosofía, Psicología y Epistemología de las Ciencias Sociales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Principales enfoques y abordajes teórico-metodológicos del campo pedagógico.

Enfoques y procedimientos propios de la investigación educativa y resultados de las investigaciones relevantes en este campo.

Origen y características actuales de los sistemas educativos contemporáneos, desde perspectivas de abordaje diversas que den cuenta del estado actual del debate

Contenidos de las Ciencias Sociales y Humanas relacionados con la educación acordes a los avances del mundo contemporáneo.

Los condicionantes históricos, sociales, políticos y económicos de la práctica docente.



Práctica Docente II

Se centraliza en Institución y Comunidad Educativa, analizándose en todos los niveles de la enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Construir nociones relacionadas con la institución educativa y las características de su funcionamiento.
- Diferenciar las características de las instituciones formadoras respecto de otras.
- Identificar roles y funciones de los diferentes actores involucrados en el proceso educativo.
- Reconocer el tipo de vínculo establecido con la comunidad y otras instituciones del contexto.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Las problemáticas institucionales y las diversas culturas presentes en la escuela.

Enfoques teórico-metodológicos referidos a problemáticas específicas de los espacios escolares en los distintos niveles del sistema educativo.

Los condicionantes institucionales de la práctica docente.

Observación y análisis de la vida cotidiana a nivel institucional: reconocimiento de características internas y de relación con otras instituciones.



Práctica Docente III.

El eje abarcador de este espacio curricular será el “CURRICULUM: DISEÑO, SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN”. El análisis se realizará en todos los niveles del Sistema Educativo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar críticamente el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos institucionales, a partir de diferentes propuestas teóricas y metodológicas.
- Elaborar planificaciones anuales y proyectos de trabajo específicos, disciplinares e interdisciplinarios.
- Incluir en el análisis, la dimensión psicológica, vinculada al sujeto de la educación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Enfoques teórico-metodológicos propios de la investigación educativa, en particular la referida a problemáticas específicas de los documentos curriculares

Las prácticas pedagógicas en relación con las problemáticas curriculares.

Los sujetos de la educación y la comprensión las dimensiones que se ponen en juego en los procesos educativos.



Práctica Docente IV- Residencia.

Corresponde a los niveles Secundario y Superior no-universitario.

El período de Residencia de este nivel corresponde a la Práctica en el Nivel Secundario.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Reconocer diferentes categorías teóricas para analizar las prácticas de la enseñanza, los supuestos explícitos e implícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Elaborar propuestas de enseñanza articulando -desde el proceso de construcción metodológica- criterios de selección y organización de contenidos y actividades, así como el uso de tecnologías y opciones evaluativas, teniendo en cuenta sujetos e instituciones singulares.
- Analizar dificultades de aprendizaje y proponer estrategias para abordar su prevención y superación.
- Planificar y elaborar materiales didácticos y recursos tecnológicos aplicados a la enseñanza.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas del campo pedagógico.

Los sujetos de la educación y los diversos enfoques que permiten comprender las dimensiones que se ponen en juego en los procesos educativos.

Incidencia de diferentes modelos teóricos en la formación docente en las propuestas de intervención pedagógico-didácticas.

Los condicionantes sociales, institucionales y personales de la práctica docente.



Residencia Pedagógica.

Nivel Superior: Intervención docente en Educación Formal y No Formal.

El período de Residencia de este nivel corresponde al Nivel Superior.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Desarrollar capacidades para la evaluación y autoevaluación permanentes, a través de actitudes críticas y reflexivas.
- Construir su rol docente a partir de sus propias práctica docentes y las de sus pares.
- Construir propuestas de intervención para distintas situaciones de la realidad educativa: educación formal y no formal.
- Seleccionar y utilizar herramientas propias de la investigación educativa para la puesta en marcha y el análisis de las prácticas docentes.
- Conocer y analizar las propuestas vigentes para la formación y actualización de docentes en lo relacionado con sus fundamentos, estructura, formatos y contenidos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Enfoques y procedimientos propios de la investigación educativa relacionados con la sistematización de experiencias.

Elementos teóricos y metodológicos para el abordaje de diferentes necesidades y ámbitos educativos.

Diálogo, pluralismo de ideas, pensamiento divergente; la reflexión y la capacidad de autocrítica en el quehacer pedagógico.



Bibliografía consultada para los Trayectos de la Formación General y de la Práctica Docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

- ABBAGNANO y VISALBERGHI (2006) *"Historia de la Pedagogía"*. F.C.E. Bs.As.
- ALCALÁ, M.T. (2002) *"Conocimiento del profesor y enfoques didácticos"*. Ficha de Cátedra Didáctica I. Dpto. de Cs. de la Educación. Fac. Humanidades. UNNE.
- ALCÁZAR, Joan; TABARNERA, Nuria; SANTACREU, Joseph y MARIMON, Antoni (2003) *"Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)"*. Univ. Valencia.
- ALVARADO, M. y YEANNOTEGUY, A. (2000). *"La escritura y sus formas discursivas Curso Introductorio"*. EUDEBA. Bs. As.
- ANSALDI, Waldo (2004) *"Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente"*. Ariel. Bs. As
- ANTELO, Estanislao (2005). *"Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar"*. En *"Educar, ese acto político"*. Grigerio, G. y Diker, G (Comp.). Edit. Del Estante. Bs. As.
- APPLE, M.W. (1998) *"Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación"*. Paidós. Barcelona.
- APPLETON S CUYAS ENGLISH-SPANISH y SPANISH-ENGLISH DICTIONARY (1974). Appleton –Century-Croft. New York.
- ARTIEDA, Teresa (2006) *"Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)"* en Kaufman, Carolina: *"Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente"*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- BADIOU, Alain (2005). *"Filosofía del presente"*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- BAUDELLOT, C. y LECLERCQ, F. (2008). *"Los efectos de la educación"*. Del Estante. Bs. As
- BENEJAM, Pilar y otros.(2000). *"Las Ciencias Sociales. Concepciones y procedimientos"*. Grao, Barcelona.
- BIRGIN, Alejandra (1993). *"Panorama de la Educación Básica en la Argentina"*. FLACSO. Bs. As.
- BIRGIN, A. y PINEAU, P. (1999). *"Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente"*. Cuadernos de Educación. Año 1. Nº 2. Bs As.
- BOGGINO, N. (2006). *"Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad"*, en *"Aprendizajes y nuevas perspectivas didácticas en el aula"*. Homo Sapiens. Rosario.
- BORSANI, M.J. (2008) *"Adecuaciones curriculares"*. Novedades Educativas. Bs. As.
- BOSCHERINI, F. y otros (2003). *"Nuevas tecnologías de la Información-Comunicación. Los límites de la economía del conocimiento"*. Miño y Dávila. Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1998) *"Capital cultural, escuela y espacio social"*. Siglo XXI. Méjico.
- BRASLAVSKY, C. (1980) *"La educación argentina" (1955-1980)*. CEAL. Bs. As.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *"Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)*. FLACSO. Bs. As.



- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)”*. Documento de Trabajo N° 144. FLACSO-PBA . Bs. As.
- BRASLAVSKY, C. y COSSE, G.(1996). *“Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones”*. Doc. del Preal.
- CABERO ALMENARA, J.(coord.)(2003) *“Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria”*. Edutec. Panamá.
- CAMARGO, Sonia(2010). *“La Economía y la Política en el orden mundial contemporáneo”*. Rev. Ciclos N° 14 y 15. U.B.A. Bs. As. Archivo electrónico en Webcampus.
- CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- CARLINO, P.(2005) *“Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”*. F.C.E: Argentina.
- CARPIO, Adolfo (2002) *“Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática”*- Glauco. Bs.As.
- CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (2001) *“De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Kapelusz. Bs. As.
- CONTRERAS, D. (1991). *“Enseñanza, currículum y profesorado”*. Akal. Madrid.
- CUCUZZA, Rubén (1996). *“De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”*. En: *“Anuario de Historia de la Educación”*. N° 1. 1996/1997. Ed. Fundación Universidad de San Juan.
- CULLEN, Carlos (2004). *“Perfiles ético-políticos de la educación”*. Paidós. Bs.As.
- CULLEN Carlos (1997). *“Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”*. Paidós. Bs.AS.
- DAVINI, M. C.(1998). *“Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica general y las didácticas especiales”*, en *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- DE ALBA, A.(1995). *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- DE PERINO, Inés y otros (2004). *“Introducción a la lectura en Inglés”*. CELEX. Fac. de Humanidades. Universidad de San Luis. Argentina.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1998) *“Didáctica y currículum”*. Cap.4. Paidós. Méjico.
- FILMUS, D. (1999) (Comp). *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”*. EUDEBA. FLACSO. Bs. As.
- FOLLARI, Roberto (2008). *“La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate”*. Homo Sapiens. Rosario.
- FOUCAULT, Michel (1980). *“Microfísica del poder”*. La Piqueta. Madrid.
- FRIGERIO y DIKER (2005) (comp). *“Educar: ese acto político”*. Ed. del Estante. Bs.As.
- GARCIA NEGRONI, Ma.M.y otros (2004). *“El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo”*. S. Arcos. Bs. As.
- GENTILI, Pablo(1999) *“Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad”*. Santillana. Bs. As.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1992). *“Comprender y transformar la enseñanza”*. Morata. Madrid.
- GONZALEZ FERNANDEZ, A.(2004). *“Estrategias de comprensión lectora”*. Síntesis. Madrid.



- LEGORBURU, D. y otros.(2000).”*Guía de traducción Inglés-Castellano para la ciencia y técnica*”. Plus Ultra. Bs. As.
- LITWIN, E. (1997). “*Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*”. Paidós. Bs. As.
- NARODOWSKY, M.(comp.) (2002). “*Nuevas tendencias en políticas educativas*” .Granica. Bs. As.
- NARVAJA de ARNOUX, E. y otros (2004).”*La lectura y la escritura en la universidad*”. EUDEBA. Bs. As.
- O`MALLEY y CHAMOT(1990). “*Leaming strategies in second language acquisition*” Cambridge University Press.
- PUIGGRÓS, Adriana (1996). “*Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*”. Kapelusz. Bs. As.
- PUIGGRÓS, Adriana (1994). “*Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*”. Paidós. Méjico.
- RODRIGUEZ ILLERA, José (2004) “*El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital*”. Homo Sapiens. Rosario.-
- ROMÁN PÉREZ y DIEZ LÓPEZ (2000). “*Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*”. Novedades Educativas. Bs. As.
- ROSANVALLON, Pierre (2002) “*Por una historia conceptual de lo político*”. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- SCOTT, M. “Read in English: “*Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés*”.
- SERAFINI, Ma. T.y otros (2005) “*Cómo se escribe*”. Paidós. Bs. As.
- TEDESCO, J. C. (1973). “*El positivismo pedagógico en Argentina*”, en Revista de Ciencias de la Educación N°9. Bs. As.
- TEDESCO, BRASLAVSKY y CARCIOFI (1985) “*El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*”. GEL. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (comp.)(2006) “*El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*”. IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- TIRAMONTI, Guillermina (2001). “*Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?*”. Temas. Bs. As.
- ZABALZA, M.A. (2003). “*Competencias docentes del profesorado universitario*”. Narcea. Madrid.

. CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

- ACHILLI, E. (2001). “*Investigación y formación docente*” Laborde Editor. Rosario.
- BOGGINO, N; ROSEKRAN, K (2004) “*Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*”. Homo Sapiens. Rosario.
- BROCKBANK y MCGILL (2000). “*Aprendizaje reflexivo en la educación superior*”. Morata. Madrid.
- DAVINI, M. (1995) “*La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*”. Paidós. Bs. As.
- DAY, Christoper (2005) “*Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*”. Ed. Nancea. Madrid.



- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1999). *“Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”*. Kapelusz. Bs. As.
- EDELSTEIN, G. (2004). Ponencia: *“Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes...”* en *“I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de docentes”*. Ed. Brujas. Argentina.
- ELLIOT, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”*, en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Akal. Madrid.
- MONTERO, L. (2001). *“La construcción del conocimiento profesional docente”*. Homo Sapiens. Rosario.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España.
- SANTOS GUERRA, M.A.(2001) *“Enseñar o el oficio de aprender”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SANJURJO, L.(2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SCHON (1987) *“La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”*. Paidós. España.
- WOODS, M.(1993). *“Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje”*. Paidos. España.
- ZEICHNER,K. y LISTON,D.(1999) *“Enseñar a reflexionar a los futuros docentes”* en AAV Desarrollo profesional del docente. Akal. Madrid.

